

# SE PEDIRA LA SUPRESION DE DERECHOS DE EXPORTACION PARA EL CAFE

La policía judicial, después de un mes de activas pesquisas, seguidas acerca del escandaloso saqueo de las áreas de la Al-

# LA POLICIA HA DETENIDO A LOS PRESUNTOS ASALTANTES DE LA ALCALDIA DE ACULHUACA

La policía judicial, después de un mes de activas pesquisas, seguidas acerca del escandaloso saqueo de las áreas de la Al-

Como se recordará, el palacio municipal de Aculhuaca fue invadido por misteriosos ladrones, quienes, después de barrer las puertas, saquearon las áreas, fi-

vándose la cantidad de mil novecientos cuarenta y dos colones en efectivo y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos fiscales.

Ahora la policía ha logrado un éxito con la captura de dos individuos que se presume, con mucho fundamento, que tomaron parte en el sensacional a-

traje. Son los reos la Joven Concepción Cortés presenta completa y enmendada del robo y el individuo Miguel Angel Ordoñez, uno de los presuntos ladrones.

## EL NEFASTO ADOLFO DIAZ ESTUVO DE INCOGNITO EN SAN SALVADOR

# UN TERRIBLE CRIMEN FUE JUZGADO

ADOLFO DIAZ VA A NUEVA YORK A GESTIONAR EL DINERO PARA SU CANDIDATURA

ES UNA AMENAZA PARA NICARAGUA

El y Emiliano Chamorro son las figuras tétricas para aquel desdichado país

## Viena (Austria) Será Un Gran Mercado Para El Café Salvadoreño. -- Una Halagadora Propuesta

Esta mañana hemos recibido informes de que se proyecta un vasto plan de propaganda del café salvadoreño en la ciudad de Viena, a fin de que aquel mercado se consiga como uno de los mejores para El Salvador, pues se afirma que hay campo suficiente para ello.

La Asociación Cafetalera de El Salvador se ha presentado una solicitud en el sentido de que el Ejecutivo nombre representante consular de nuestro país a un banquero vienés, quien se ofrece a hacer de Viena un gran mercado para nuestro café a cambio del mencionado cargo honorífico.

Se informa que en Viena se pueden consumir no menos de cien mil quintales anuales de café salvadoreño por lo pronto, y esto solo en la ciudad de Viena, porque, en el resto del país podrían abrirse otros mercados de señalada significación.

Es más se informa que en Viena se cotiza actualmente la libra de café a ochenta y cinco centavos oro, lo que es excesivo y como es natural, empujando el café salvadoreño, directamente, resultaría favorecido, tanto los importadores vienéses como los productores salvadoreños.

HUBO JURADO SENSACIONAL POR LA MUERTE DE DOS HOMBRES DESPEDAZADOS

INFORMATIVOS DESAPARECIDOS

Los únicos sindicados en este crimen, eran dos personas que fueron abducidas

## PEDIRAN LA DESTITUCION DEL AUDITOR

Si no da completas explicaciones a la Asamblea

Extraoficialmente se nos informa que varios representantes al Congreso pedirán que explique el Auditor General su actitud referente a cierta publicación de prensa, en la que dejó mal parada a la Asamblea, en un asunto que era completamente particular de dos diputados y el referido auditor.

Se nos dice que si no da las explicaciones pedidas, apoyándose en el artículo 107 de la Ley de Auditoría, pedirán su destitución del puesto que desempeña.

## REVENIDA DE MANZANO

También extraoficialmente se nos informa que el diputado doctor Francisco Sebastián Manzano, introducirá su renuncia de Representante, hoy en la tarde.

## CONTRABANDO DE GUARO ES CAPTURADO

De fuente digna de fe se nos informa: esta mañana que ayer tarde, a eso de las cuatro, detectives del resguardo de hacienda sorprendieron una gran fábrica de aguardiente en los suburbios de esta capital, cerca de la villa de Mejicanos.

## CAYO MUERTO DE MANERA REPENTINA

Esta mañana cayó repentinamente muerto en el Paseo Independencia cuando se dirigía a su casa, el señor Próspero Avendaño Contreras, muy conocido en la capital.

El cadáver del pobre hombre fue reconocido minutos después por el juez de Turno y los médicos forenses y según se nos informa Avendaño Contreras falleció a causa de síncope cardíaco.

El cuerpo fue entregado a sus familiares.

Mientras el comerciante duerme sus asuntos trabajan por la escuela del juicio.

Por dos veces más alegó el fiscal intentando sostener sus alocuciones; pero fue prontamente rebatido por el defensor, hasta que el asunto quedó claro, y la inocencia de los acusados quedó completamente demostrada. El defensor no pidió ni condena ni absolución, únicamente pidió un veredicto de verdadera conciencia, a base de las probanzas existentes.

Formalmente se va a pedir a los poderes públicos de parte de los productores, la supresión o rebaja de los derechos de exportación del café, según hemos sido informados esta mañana en las oficinas de la Asociación Cafetalera, en ampliación a la noticia que publicamos la semana pasada al respecto.

En efecto, la Asociación Cafetalera va a convocar a una junta general extraordinaria de caficultores para tratar de los puntos que fueren puestos en consideración durante la reunión pasada y que son:

Supresión o rebaja de los derechos de exportación sobre el café; nuevas gestiones en el sentido de conseguir la rebaja en el valor de los fletes de café marítimos y terrestres, y conveniencia de transformar la actual asociación en una federación agrícola en la general, si es posible también con la industria.

El miércoles próximo, la junta de gobierno de la Asociación Cafetalera va a celebrar una junta con el objeto de señalar el día para la convocatoria de esa asamblea general extraordinaria.

La Junta Nacional de Crédito Refaccionario. La promulgación de la ley de crédito refaccionario se nos informa que favorece en todos sentidos la gestión en proyecto, de parte de los calculadores y del gobierno, para la obtención de fondos para levantar las cosechas, asunto sobre el cual hemos estado informando ampliamente.

Con esta base legal promulgada por la Asamblea, se va a proceder ahora a la organización de la expresada Junta Nacional de Crédito Refaccionario, para lo cual se están formulando las bases correspondientes. Esta Junta será la que negociará el préstamo para la levitación de las cosechas, que si no se hacen estos esfuerzos corre el peligro de pérdidas irremediablemente.

Se propone que la junta que se organiza por los miembros que integran la junta provisional, señores doctor Leonidas Avila, doctor Francisco A. Lima, ingeniero Gustavo Vides, don Roberto Aguilar Trigueros y don Agustín Alfaro Morán. Todo bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, doctor Miguel Tomás Molina.

## UN HOMBRE DECAPITADO AYER EN LA LIBERTAD

Tremendo Cuadro de Horror

Ayer por la mañana el Puerto de la Libertad fue teatro de un sangriento suceso que por las circunstancias en que fue desarrollado el terrible drama, ha dejado consternado al vecindario porteno.

Como informamos en nuestra edición del sábado próximo pasado, referente a la llegada de Adolfo Díaz a San Salvador, reaccionaremos la parte principal que motivó su viaje a Estados Unidos, su llegada a esta ciudad y la manera de como pudo pasar sin que los reporteros de los diarios, por más que se esforzaron en verlo en esta ciudad no pudieron conseguirlo.

La celebridad de Díaz es igual a la de aquel que quemara el templo de Diana, Efeso, para obtener notoriedad.

Los móviles de Díaz son los de siempre: llegar a la Presidencia de Nicaragua de cualquier manera, ya sea dentro de una corrientada de sangre, sea vendiendo a la patria, o sacando los derechos y libertades por medio de imposiciones extranjeras. Estos tres maquiavélicos procedimientos, ya los ha ejecutado, desde en 1909, cuando cayó tras del gobierno general José Santos Zelaya, la figura impoluta y noble de José Madriz; en 1912 y en una consecución de acciones hasta lo del mazazo de Chamorro.

Ahora vuelve de nuevo a mirar a través de sus ambiciones y del brazo con ese otro hombre maligno para Nicaragua, señalado con mancha negra en los anales de la historia de Centroamérica, Emiliano Chamorro, quieren atrapar la Presidencia nominal de aquel desgraciado país; más he aquí que no cuentan con los dineros suficientes para hacer la campaña en favor del primero.

El partido conservador, completamente desorientado y careciendo de hombres aducidos que enfrenten aquella difícil situación, han columbrado al hombre de ellos y Emiliano ha lanzado la candidatura de Díaz.

Más no hay dinero y se necesita conseguirlo de cualquier manera. Y como Adolfo Díaz ha sido el eterno turriferro de los Presidentes y banqueros estadunidenses, corre a sus amos en busca de metales. Quien sabe que irá a ofrecerles? Necesita dinero y hay que obtenerlo. Así de acuerdo con los suyos, ha tomado rumbo a Estados Unidos para conseguir docientos mil dólares que son los que necesitan. Esto lo afirman y confirman diarios de Nicaragua.

Como Díaz sabe el prestigio (Pasa a la segunda página)

compito del tronco y quedando sojeta la cabeza solo por un pequeño trozo de piel.

El cuadro de decapitación que se presentaba a la vista de los curiosos era terrible y las gentes cubrían los ojos presas de terrible pánico por la muestra de dolor, espanto e ira, que presen-

ta la cabeza desprendida del cuerpo.

Las autoridades de aquel puerto siguen las investigaciones pertinentes para aplicar al culpable la sanción penal a que se ha hecho acreedor.

# DIARIO LATINO

10 CTS. POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA.

DIARIO DE LA TARDE

Director: MIGUEL PINTO \* SAN SALVADOR, C. A. LUNES 16 DE MAYO DE 1932 AÑO XLI No. 12521

## SE SEGURA PAVIMENTANDO SANTA ANA

CASTANEDA VISITA EL HOSPITAL

INSPECCIONARA OTRAS DEPENDENCIAS

Mañana a las nueve de la mañana hará una visita al Hospital Rosales, el Ministro de Beneficencia, general Salvador Castaneda Castro, quien recorrerá todas las dependencias del primer centro de beneficencia del país.

Para esa visita que hará el general Castaneda, irá acompañado de un representante de DIARIO LATINO que por coincidencia supo de tal visita e invitó al Ministro la idea de acompañarlo para dar noticia sobre la impresión que tenga de su visita y a la vez de las sugerencias e innovaciones que de la inspección que haga dicho funcionario se deriven.

Aun cuando el general Castaneda pensaba llegar sin anunciarse, el nuevo Director, doctor Alonso Velasco, anunció la llegada del general Castaneda para mañana a las nueve. El general Castaneda hará nuevas visitas sin anunciarse, tanto al Hospital Rosales como a las demás dependencias del gobierno que se encuentran dentro de los ramos de la administración pública que bajo su responsabilidad se encuentran.

Después del general Castaneda, con sus visitas imprevistas darse personalmente cuenta de la marcha de tales ramos, a fin de comprenderse hasta en sus mínimos detalles, con el propósito de hacer obra real, tangible y verdadera, y hacer más obra con el menor esfuerzo y gasto posible.

El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee su periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la palpitación nacional.

Sin más sobre el particular, nos es honroso suscribirnos del señor Director como sus más adevinados y obsecuentes secretarios.

## Las vendedoras ambulantes protestan por el proceder de las de los Mercados

Sus ventas, que son de pequeña significación, dicen, no les permitirían pagar impuestos. Carta que dirigen al Director de este Diario

San Salvador, 15 de mayo de 1932. — Señor Director de DIARIO LATINO, don Miguel Pinto. — Presente.

Muy señor nuestro: En su muy importante artículo de fechas 10 y 12 de los corrientes, aparece publicada una solicitud intitulada "DESCUPO PARAN LOS MERCADOS" como ultimátum dirigido por ciertas señoras del mercado al señor Director General de Sanidad de esta capital. Con mucha extrañeza hemos leído el referido ultimátum el cual aparece firmado por personas que tienen negocios en los mercados de esta, en el que manifiestan las dichas señoras que si no ordena que se retire a las vendedoras ambulantes de las aceras y de los portones ciudadanos, ellas desocuparán los puestos que tienen en el interior de los mismos.

Como es de notorias señor Director, la falta de conciencia de estas señoras y el egoísmo que en ellas se manifiesta de manera imperante es lo que nos hace que no podamos pasar inadvertidas la solicitud que ellas han presentado, ya que con ello se trata de coartar aún hasta la libertad de ganarnos el pan con el sudor de la frente. Y nosotros que firmamos la presente, las cuales en su mayoría expendemos mercancías como son: mercadería, frutas, verduras, aves de corral y otras cosas de pequeña significación, cosas que representan el sustento de nuestros hijos, que se encuentran desahucados, tirando de frío, enfermos, por el hambre que pasan, debido a las actuales circunstancias; por este medio queremos presentar nuestra más enérgica protesta contra esa gente que tan inhumanamente quiere despojarnos, presentando solicitudes aviesas, de los puestos que representan el

taller donde trabajamos honradamente.

El argumento que viene esgrimido, "estas señoras", es el de que no pagamos impuestos. Pues qué? Sea de parecer que a nosotros que no ganamos más que diez centavos al día se nos imponga tasa? Además los impuestos que ellas pagan, no es por estar vendiendo afuera del mercado y en pleno sol, sino por los servicios municipales que reciben en el interior, y también no puede ni tiene razón de ser, que por el solo hecho de que ellas pagan impuestos, tengan un derecho absoluto de vender.

En los actuales momentos y tomando en cuenta la penuria presente, estamos en la esperanza de que tanto el señor doctor David Escalante, Director General de Sanidad, como el general Salvador Castaneda Castro, Ministro de Gobernación, no prestarán oídos a peticiones frías y llenas de palabras necias.

Por la deferencia que le merezca esta nuestra súplica, pedimos, por este mismo medio, a expresar nuestra gratitud a don Miguel Pinto, abogando la esperanza, de que desde las columnas del importante diario que dirige, proseguirá defendiendo como hasta aquí, las libertades de las que hoy elevamos esta protesta, ya que con tan corteses palabras, como son: POR LA PATRIA, POR EL HOGAR Y POR LA VOLUNTAD NACIONAL, sustituido su digno cotidiano.

Sin más sobre el particular, nos es honroso suscribirnos del señor Director como sus más adevinados y obsecuentes secretarios.

REPRESENTANTE DE LA PATRIA, señora ELENA RAMOS, y las demás firmantes: Amalia Godínez, Irene Alfaro, Valeriana Chipagua, Candelaria López, Genoveva Martínez, Gregoria Rizo, Graciela López, Hortencia Chipagua, Magdalena Saravia, Victoria Ponce.

(Pasa a la segunda página)

## 26 CUADRAS EMPIEZAN MAÑANA

DECLARACIONES DEL INGENIERO MR. WIRTH

En confirmación de un mensaje telegráfico llegado el sábado último de la ciudad de Santa Ana, se informa oficialmente que no serán suspendidos los trabajos de saneamiento y pavimentación de aquella metrópoli, sino que al contrario los trabajos serán intensificados en gran manera para que la ciudad heroica se convierta pronto en un centro de gran atracción y actividad comercial, industrial y agrícola.

Efectivamente, el jefe de los trabajos de saneamiento y pavimentación, ingeniero Wirth, declara que las obras ya no serán interrumpidas, puesto que ello vendría a ocasionar serios daños a la ciudad por la sencilla razón de que las fuertes lluvias causarían inundaciones y formación de grandes charcos en las zanjas que se han abierto para la colocación de la cantería.

Manifiesta el ingeniero Wirth que mañana se dará principio a la pavimentación de veintiseis cuadradas más de la hermosa ciudad occidental, las cuales serán cubiertas de concreto antes de colocarse la capa de asfalto. Además otra extensa zona de la ciudad está para recibir los beneficios de los trabajos de asfaltado.

El ingeniero Wirth declara que hay en la ciudad listas para invertirse en los trabajos cien toneladas de asfalto, los cuales serán utilizados en estas días.

En la actualidad están trabajando en Santa Ana docientos cincuenta hombres y se estima que dentro de pocos días este número de trabajadores será aumentado considerablemente, probablemente es un número no menor de docientos.

(Pasa a la segunda página)

# SOCIALES-Y-PERSONALES

**FARMACIAS DE TURNO PARA LA PRESENTE SEMANA**  
 Farmacia Santa Lucia, 1ª Avenida Norte y 1ª Calle Poniente, Tel. 47.  
 Farmacia Sol Central, 7ª Calle Oriente, número 115, Tel. 192.  
 Farmacia Santa Teresa, 2ª Avenida Norte, número 47.  
 Farmacia Moderna, 4ª Calle Poniente y Pasaje S. Cañas, Tel. 1225.

## BAUTIZO

En la tarde de ayer, en el templo de Concepción recibió el sacramento del bautismo con el nombre de Celina la primogénita de los esposos don Horacio Gutiérrez y doña Amalia González. Actuaron como padrinos don José María Melgar y la señorita Cristina N. Melgar.

## PRIMERA COMUNION

En el templo de San José, ayer a las diez y media horas recibieron por primera vez el pan consagrado los niños Enrique y María, hijos de don Basilio R. Montoya y doña Ana Rosa Villalago de Montoya, quienes en su casa del barrio de Candelaria efectuaron a la concurrencia un especial desayuno.

La continuación hubo fiesta infantil y una legión de parvientos fue atendida con helados, confites, sandwiches, refrescos y el contenido de dos biznagas estadas.

La hematuria o presencia de sangre en la orina es un síntoma de enfermedades graves. Consulte a un especialista y tome DIURESAL sistemáticamente. — Los resultados obtenidos por el DIURESAL en estos casos son excelentes.

DIURESAL es el mejor toledado de todos los preparados que se precocizan para el tratamiento de las afecciones de las vías urinarias y biliares; nunca ocasiona la menor molestia.

## CENA AL DOCTOR ALFONSO ROCHA

Para testimoniar a este señor el aprecio y consideración con que lo distingue la sociedad de Santa Tecla un grupo de caballeros le obsequió una cena amiche en el hotel "Astoria".

## NOTA DE DUELO

En esta capital falleció el sábado la señorita Margot Gaudour, hija de don Miguel Gaudour y doña Della Avelar de Gaudour.

La señorita fallecida se captó las simpatías de cuantas personas la trataron una vez siquiera, por sus bellas prendas morales y personales, por su cultura social, su dulce temperamento y la belleza de sus sentimientos.

Ante numerosa concurrencia, el cadáver de la apreciable señorita fue sepultado ayer en la Necrópolis de esta ciudad.

Muchas ofrendas florales ornamentaron la tumba de quien entre el ambiente perfumado del mundo perfumado de la fragancia de su hermosa juventud todo lo que a su paso dejaba.

Reciban los apesadumados padres de la señorita Margot nuestros sentimientos de pesar.

—Registron a Zacatecoluca doña Encarnación Salinas de Romero y sus hijas Valentina y Clotilde.

—Registron a Zacatecoluca doña Encarnación Salinas de Romero y sus hijas Valentina y Clotilde.

## PINATA DE LA GOTA DE LECHE

Se invita a las señoras y señoritas colaboradoras de la Sociedad Beneficencia Pública, para que asistan a la pinata de los niños de la Gota de Leche, que tendrá lugar en el Edificio de la Institución a las cuatro de la tarde de mañana martes 17 del corriente.

## CENA A MILO BORGES

En la terraza del Hotel Nuevo Mundo, un grupo de amigos del doctor Milo A. Borges le obsequió con una magnífica cena de despedida con motivo de su viaje a New York, para donde partirá por avión ayer.

El grupo fue una sincera demostración de simpatía para el distinguido abogado neoyorquino que de tantas simpatías supo hacerse durante su estadía en esta capital.

## VIAJEROS

Se encuentra en esta capital el coronel Federico C. Alfaro, comandante departamental de Cabañas.

—Con procedencia de París, desembarcó ayer en La Libertad la apreciable señorita Maurya Alfaro. Sus numerosas amistades y familiares estuvieron a encontrarla en el puerto, para darle la bienvenida.

Cuando haya un enfermo crónico, viejo, que padezca de ácido, quedará muy agradecido si se le aconseja tomar GASTROL, pues GASTROL es poderoso absorbente y gran poder para neutralizar la acidez estomacal.

## QUEJA CONTRA LOS BUSES

Hay desagrado entre los vecinos del barrio de San Jacinto por la irregularidad con que las compañías de Buses vienen haciendo ese itinerario desde hace muchos días y porque los señores choferes se la han hallado de ir con los carros uno tras otro como convoy de ferrocarril, subiendo por la Guardia y bajando por El Zapote, cuando lo natural sería que combinaran la ruta y no hicieran dar vuelta de turismo a los pasajeros que desean llegar pronto a su trabajo.

—Partaron para San Vicente don Camilo Rosales y sus hijas señoritas Irene y Martina.

**Dr. Germán Castillo**  
 Enfermedades de Niños.  
 Medicina General  
 Consultas: de 2 a 5 p. m.  
 7a. A. N., No. 15.  
 Tel. 2-5. alt. Soc.

**Dr. ESTEBAN REYES**  
 Universidad de El Salvador y Stanford.  
 Especialista en enfermedades de la Piel y Sangre.  
 Medicina General  
 Consultas de 2 a 6 p. m.  
 Clínica, cuadra y media al Poniente del Telegrapho. Casa No. 44. Tels. 813 y 75.  
 Soc. alt. h. n. o.

**Dr. Baltasar Montes**  
 —Médico y Cirujano—  
 Con práctica en enfermedades de niños.  
 Atiende llamadas de partos.  
 Consultas: de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Tel. 9-5-1.  
 6a. Calle Oriente, No. 3.

**Doctor Aristides Palacios**  
 ESTOMAGO E INTESTINO  
 RAYOS X  
 Consultas: de 2 a 4 p. m.  
 1a. C. O., No. 27.  
 Tel. 2-4-9.  
 Soc. alt.

## VIDA SOCIAL

### BODA SOL-GAMBOA



A las 10 de la mañana del sábado último, en el templo de San José, el Rev. Padre Marcos Gordoa fusionó los espíritus dilectos del distinguido caballero don Justo Sol Parker y la bella y elegante señorita Consuelo Gamboa Arango.

El matrimonio civil se efectuó en la residencia del doctor Aristides Arango y doña Abelina de Arango ante los oficios del señor Gobernador Político doctor J. Antonio Castro Ramírez. Firmaron el acta como testigos los doctores Capite A. Llerena y Rafael Viana.

Después de esta ceremonia, los novios y la concurrencia se dirigieron al templo mencionado, el que estaba ornamentado con sus galas más primorosas. Albas cortinas que un suave cefirillo mebla dulcemente lucían en la nave superior del templo; sobre las columnas brillaban racimos de luces y allá en el Altar Mayor, entre un raudal de flores, los oros de los cirios resplandecían como una glorificación.

Una gran orquesta desarrolló un bien seleccionado programa de fantasías clásicas y trozos modernos.

Pronunciado el "Si" de ritual, la gran orquesta hizo oír la gloria de su repertorio como una salutación al nuevo hogar salvadoreño.

En el semblante del novio se leía un aire de íntima satisfacción por haber realizado sus sueños de amor.

También las pupilas de la gentil Consuelo expresaban la realización de sus acariciados anhelos, la claridad excolpa de sus sentimientos blancos y puros como su corona de azahares para formar un hogar diáfano como la claridad del Alba.

Apadrinaron la nupcial ceremonia: Doctor Aristides Arango y doña Victoria P. viuda de Sol, don

Alberto G. Parker y doña Abelina de Arango, doctor Raúl Arango y doña Lydia de Prieto, don Luis A. Bustamante y señorita Elsa López U., doctor José Llerena y doña Esperanza de Llerena, doctor José R. Parker y doña Terre de Parker, doctor Francisco Gamboa y señorita Martha Trabanino, doctor Jorge Palomo y señorita Isabel Sol Parker, don Roberto Parker, por sí y en representación de don Hector Sol Parker, y señorita María Gamboa; don Rafael Rodríguez y doña Victoria de Arango, don José Delgado y doña Terre de Delgado, doctor Carlos A. Llerena y doña María Luisa de Bustamante, don Alfredo Angulo y señorita María Castro Llerena, por sí y en representación de don Eduardo Sol y señora, don Miguel Angel Peña Valle y doña Gloria de Sol, don Max P. Brannon y doña Lola de Brannon, doctor Juan G. Mathé y doña Selma de Maysboudh de Langhe, doctor Porfirio Méndez y doña Lydia de Llerena, don Simón T. Sol y señorita Mercedes Duke, don Egbert Maysboudh de Langhe y doña Angela de Mathé, don Guillermo Novoa y señorita María Luisa Yádice, don Antonio Hueso Paredes y señorita Quina García González, don Fernando G. Prieto y doña Tránsito de Hueso Paredes, don Carlos Delgado G. y señorita Luz Castillo, doña Cristina de Vilanova, señorita Consuelo Arango, doña Laura de Rodríguez, señorita Carmen Castro y Carmen y María Parker.

Después de la nupcial ceremonia, la concurrencia en pos de los novios se dirigió a la morada de los esposos Arango-Agullar.

La "toilette" de la novia era de irreprochable corte parisienense y realizaba su belleza y su cuerpo estatuaria.

Un poeta escribió para la encantadora novia:

"Acaso soy el último... Ya todos han venido trayéndome las rosas de su sentir intenso, sus coronas de ensueño, sus turquesas sin nodo, sus yemas fabulosas y su lirico incienso.

"Sóla la Reina os aclaman! Os siguen: corte y pajes... Y puesto que sola bella melancólica y pia, dichosos los que pueden rendiros vasallaje ya que encarnáis tan alto tronco de poesía.

"Y bien yo soy el último... mi guila os canta solo porque eres el poema glorioso de un hermano, hermano en la bendita fraternidad de Apolo.

"Decid: ¿No habrá donde poner en vuestra senda, Para que los deshoje vuestro pie soberano, los catorce azahares de mi soneto-ofrenda?"

El interior de la casa Arango-Agullar estaba adornada con arte supremo.

La exposición de regalos a los novios puso de manifiesto el gusto exquisito y al mismo tiempo práctico de quienes enviaron tantos primores.

Centenares de simbólicas y artísticas flores completaban el adorno seductor de la estancia.

Se brindó con "champagne" por la felicidad de los recién casados.

## BODAS

Están cumpliendo años de casados este día, 16 de mayo de 1932, el coronel don Francisco J. Rivas y doña Loida Mena de Rivas.

En tal día como el de hoy, los esposos Rivas-Mena, alcanzaron la dicha en Chalatenango donde desempeñaba el coronel J. L. las la Administración de Rentas Departamental, alcanzaron: repetición, la dicha de arrancar en una mañana de amor, en los jardines de sus sentimientos, aquellos blancos azahares que, al través del tiempo se han convertido por ley natural de Dios, en ramos de flores argentinas.

Quiera el cielo sean siempre felices como hasta hoy lo son, estos amigos nuestros, así que una nube llegue a empañar el cielo de sus futuras venturas.

## TE EN EL ANGEL

En la hermosa hacienda El Angel, don Guillermo Meléndez y su apreciable esposa doña Emilia B. de Meléndez obsequiaron ayer domingo a sus amiguitos con un alegísimo te danzante que constituyó una sobresaliente nota social.

## CORRESPONDE A LA COPA DE "CHAMPEÑE"

Don Guillermo Borbón, Encargado de Negocios de Costa Rica en El Salvador, en la Tercera Ciudad Señora correspondió ayer la copa de "champagne" que le ofrecieron allá por su honoroso nombramiento.

El señor Borbón, doña Claudia de Borbón y el Secretario de la Legación don Ernesto Martín Camacho hicieron los honores a la concurrencia con la amabilidad y distinción que los caracteriza.

La orquesta "Guanatic" integrada por elementos guatemaltecos y ticos, amenizó la fiesta.

El reumatismo es una enfermedad muy generalizada en este país y sus fuertes dolores se calman casi instantáneamente con esta medicina que con el nombre de Algeide venden las Farmacias.

**SOCIEDAD BENEFICENCIA PUBLICA**  
 Colaboradoras de turno en la "Gota de Leche" para mañana 16 de mayo.  
 Doña Angela viuda de Palomo doña Luisa de Ferrer. Señoritas: María Luisa Yádice y Tina Moreira.

**Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.**  
**Doctor JULIO O. NOVOA**  
 Cirujano-Dentista  
 Facultades de El Salvador y Pensilvania.  
 Calle Delgado, No. 11.  
 Teléfono 6-9-6.

**Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.**  
**Doctor JULIO O. NOVOA**  
 Cirujano-Dentista  
 Facultades de El Salvador y Pensilvania.  
 Calle Delgado, No. 11.  
 Teléfono 6-9-6.

guardián de este nuevo hogar formado bajo los auspicios de un amor puro como la historia de Etraín y de María.

**2- LOTES DE TERRENO EN VENTA - 2**  
 SE TRASPASA UN LOTE DE 350 VARAS CUADRADAS Y VENDESE OTRO DE MAS DE 1,200 VARAS CUADRADAS  
 INFORMES EN LA ADMON. DE ESTE DIARIO.  
 int. 9-16-23.

## DIVERSIONES

### RUS

Programa del concierto organizado por TIO LECHUZA, y que será ejecutado esta noche a las 7 y media en el Radio Difusora Nacional por un grupo de Lechucitas menores de 12 años.

- 1- El gato de mi cunata, recitación. Gladys Villagrán.
- 2- Melodías de amor, canto. Salvador Rivera G-doy.
- 3- Río Rita, Acordeón. Rafael Sánchez.
- 4- Ojos Tristes, Canto, José A. Corra.
- 5- Si cosas de la vida, canto. María Ruth y Miguel Ant. Castañeda.
- 6- Cuatro milpas, guitarrina. Francisco Estrada.
- 7- Solo tú, canto, Roberto Palomo.
- 8- Consejo maternal, Recitación. María Rivas H.
- 9- Linda Provincialita, Zambra. Esterita Chávez.
- 10- Oriental, Adorno La Rosa, piano. Silvanita La Rosa.
- 11- El Santo Señor de Chama, Canción mejicana. Francisco José Calderón.
- 12- El Desierto, Recitación. Me me Salinas.
- 13- Zafarrancho, Acordeón. Rafael Sánchez.
- 14- La Princesa, Grieg, canto. Silvanita La Rosa.

### TEATRALES

**PRINCIPAL:**  
 Populizarías. A las 6:30 p. m. ENTRE CASADOS, con Adolfo Menjou. Dialogada, con títulos en español. A las 7:30 p. m. FATALIDAD, con Mariene Dietrich. Dialogada, con títulos en español. A las 9:30 p. m. EL SEPTIMO CIELO, con Janet Gaynor y Charles Farrell. Señora, musicada, con títulos en español. Domingo noche LO ETTERNO con John Boles.

**COLON:**  
 Permanencia. Dialogada, con canciones. Títulos en español. A las 7:40 p. m. MALAS COMPANIAS, con Bharon Lynn, Señora, musicada con canciones y bailes. Títulos en español. Mañana debut del cuadro ALE-ORIA.

### SECCION INFANTIL DE TIO LECHUZA

En el Concurso de adivinanzas del Tio Lechuzita del concierto del miércoles en la RUS, resultaron premiados:

Primer premio: Silvanita La Rosa; segundo premio, Cristóbal Ibarra; tercer premio, Alfredo Crdova; cuarto premio, Matilde Ramos; quinto premio, Mina Meardi.

Exceptuando el segundo premio, todos los demás, como los de todos los Miércoles, los obsequia DIARIO LATINO, y constan en un precioso libro de cuentos para cada uno, y la publicación del retrato del adjudicado con el Primer Premio en DIARIO LATINO, lo cual corresponde en esta vez a Silvanita La Rosa.

**INTERESANTES:**  
 Querido Tio Lechuzita: Su adivinanza de anoche es la siguiente: Como dice que yo me

podrá exigir a este grupo de niños la pérdida de los grandes artistas, pero si podemos anticipar que el concierto resultará muy probablemente del agrado general, por la buena ejecución, por lo simpático que resulta que los que lo ejecutan sean todos niños de escasa edad, y porque es un esfuerzo en obsequio de los radio-escuchas, y especialmente de todas las lechucitas, digno de tomarse en cuenta.

bibo 4 litros de leche diarios y usted dos, yo me bebo más que usted tito.  
 Meia Escobar (de 4 años).  
 Querido tío lechuzita: mucho gusto siento al saludarlo y decirle que estoy orgullosa porque se hijo en mi cartita y por eso cuando crezca me voy a casar con usted pero falta que ver si me quieren como madrasa sus hijos, pero yo si le voy a querer a sus lechucitas. Los cuentos que cuenta son muy bonitos y yo los escucho con mucha atención Tito, yo no le contesto su adivinanza porque no entiendo pero más allá si se las voy a contestar todas. Cuidas mucho por que yo no quiero quedar viuda tan pequeña. Su sobrina.  
 Berta Papino (8 años).

(NOTA: a pesar de la cortísima edad, ortografía casi perfecta.)

**Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.**  
**Doctor JULIO O. NOVOA**  
 Cirujano-Dentista  
 Facultades de El Salvador y Pensilvania.  
 Calle Delgado, No. 11.  
 Teléfono 6-9-6.

**Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.**  
**Doctor JULIO O. NOVOA**  
 Cirujano-Dentista  
 Facultades de El Salvador y Pensilvania.  
 Calle Delgado, No. 11.  
 Teléfono 6-9-6.

**Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.**  
**Doctor JULIO O. NOVOA**  
 Cirujano-Dentista  
 Facultades de El Salvador y Pensilvania.  
 Calle Delgado, No. 11.  
 Teléfono 6-9-6.

**Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.**  
**Doctor JULIO O. NOVOA**  
 Cirujano-Dentista  
 Facultades de El Salvador y Pensilvania.  
 Calle Delgado, No. 11.  
 Teléfono 6-9-6.

**EBRIO QUE DIO CUCHILLADAS A UNA MUJER**  
 Ayer noche, como a las veintitrés horas, fue arrestado por el agente número 158, el individuo Humberto Pleites, por ebrio empedañoso y por pedimento del señor Enrique Torres, quien declara a las autoridades que tanto a él como a las señoras Mercedes Llerena y Carmen Castro, les atacó, ocasionándoles varias cuchilladas a consecuencia de las cuales la señora Castro se encuentra en el Hospital Rosales.

Si Dios logra conseguir lo que desea; si los oídos de por allá se abren a sus promesas y si, desgraciadamente (la peor de las desgracias que le pudiera ocurrir a Nicaragua), por medio de sus maniobras llegara a la Presidencia de aquel país, éste se ha huido para siempre. De seguro llegará la anarquía y quien sabe qué otros peces malos para todo aquel pueblo cansado de soportar tiranías, de las que se quiere deshacer aún a costa de preciasas vidas.

Estamos, pues, en vísperas de quien sabe cuántas empresas para aquel malhadado país.

**ESPECIALIDADES MEDICINALES**  
 De los Establecimientos Químico - Farmacéuticos  
**CARLOERBA.S.A.**  
 MILANO-ITALIA  
**ANTIPALUDICO "ERBA"**  
 ESPECIFICO CONTRA EL PALUDISMO Y SUS COMPLICACIONES  
 Puede calificarse de remedio heroico si consideramos los efectos en las formas agudas y crónicas del PALUDISMO. Evita las fases de desarrollo del parásito; aumenta los medios potenciales de defensa del organismo; es una cura preventiva mejorando la composición de la sangre e impidiendo la destrucción de los glóbulos rojos. Todas estas propiedades las debe a la asociación racional de quinina, arsénico, hierro y extractos vegetales.  
 Pida prospectos al Representante,  
**VICTOR ANNICCHIARICO**  
 Telefono 576  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
**POPEPTOL "ERBA"**  
 DIGESTIVO DE PODER ENERGETICO  
 Es una solución de jugo glandular que contiene los elementos de la secreción gástrica: fermentos y pepsinas, es decir, toda la reserva fisiológica destinada a la digestión. Por eso está recomendado en las enfermedades del estómago acompañadas de falta de secreción y de motilidad.  
 Pida prospectos al Representante,  
**VICTOR ANNICCHIARICO**  
 Telefono 576  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# La Paz y Amistad y La Buena Armonía Entre Las Repúblicas Centroamericanas Carecen De Base En Qué Sustentarse

DIARIO LATINO

## El Tratado General de 1923 Es Ineficaz Para El Fin y Por Ese Motivo Es Juridicamente Nulo. El Tratado General Del Año 1907 Fué Más Práctico y Creó Un Organismo Judicial Que Fué Gran Honra Para Centro América y Un Exponente De Gran Cultura

DIARIO LATINO

### Por EQUIS

11  
Preciso ha sido que sobrevinieran los acontecimientos del 2 de diciembre de 1931 para que nos diéramos cuenta de los gravísimos inconvenientes que originarse pueden de algunas de las cláusulas del Tratado General de Paz y Amistad Centroamericano.

Para el logro de la paz y amistad y de la mejor armonía de las cinco Repúblicas, se dijo en el primer artículo del Tratado, que éstas se obligaban a resolver los desacuerdos o dificultades que pudieran surgir entre ellas, de conformidad con las Convenciones que en una misma fecha habían suscrito para el establecimiento de un Tribunal Internacional Centroamericano y para el establecimiento de Comisiones Internacionales de Investigación.

Para quien trate de hacerse cargo con toda buena fe de la intención primordial de las Partes Contratantes, es claro que el Tratado tuvo en mira asegurar la paz, la amistad y la buena armonía de estas repúblicas alejando, si no la posibilidad de los desacuerdos, que nunca deja de haberlos entre las naciones—si las situaciones de hecho más o menos violentas que presenta su solución por falta de medios pacíficos adecuados y prestables. Y consecuentes con esta intención los Delegados reunidos en Washington pactaron la obligación que señalada queda "de resolver" esos desacuerdos de conformidad con las dos Convenciones suscritas por ellos en la misma fecha del Tratado General. Pero de estas dos Convenciones, la primera quedó sin la ratificación de El Salvador, y la segunda solo la ratificó Costa Rica, dejándola sin ratificación las otras repúblicas en cuenta El Salvador. Por manera que el Tratado General, puede decirse con fundamento, que quedó sin la debida aceptación de las Partes Contratantes en lo concerniente a lo que no puede menos de estimarse como su esencia.

En el Tratado General de la misma índole que las repúblicas centroamericanas suscribieron en Washington once quince años atrás, a 20 de diciembre de 1923, convinieron también en que todo desacuerdo y toda dificultad que entre ellas pudiera surgir, sería dirimida por una Corte llamada de Justicia Centroamericana, la que fue creada por Convención que al efecto concluyeron en la misma fecha.

La creación de esa Corte fue una idea genial y unánime de los Delegados Centroamericanos que concurren a la Conferencia respectiva. Las creaciones de un Tribunal Internacional Centroamericano y de Comisiones Internacionales de Investigación que señala el Tratado de 1923, creamos, en cambio, que no lo fue; como tenemos motivo sobrado para pensar también, que las eliminaciones casísticas de personas, como inhábiles conforme a ese mismo Tratado para asumir la Presidencia o ser Vicepresidentes de la República o Designados Constitucionales, en el caso de un golpe de estado o de una revolución, tampoco nacieron del conjunto de las mentes de los Delegados a la Conferencia de ese año.

La Corte de Justicia Centroamericana era un organismo judicial que se instituyó para juzgar y decidir las cuestiones que pudieran surgir entre las repúblicas contratantes y al que se le conferieron facultades para conocer además: (a)—de toda controversia iniciada por particulares de alguna de esas Repúblicas contra otro de los gobiernos contratantes por violación de tratados o convenciones en general y en todos los demás casos de carácter internacional (Artículo 2); (b)—de las cuestiones que por convenio especial le sometieran los mismos gobiernos de Centroamérica o bien otros gobiernos extranjeros (Artículo 4); y (c)—de los conflictos que pudieran surgir entre los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial en cualquiera de las repúblicas y cuando de hecho no se respetasen los fallos judiciales o las resoluciones del Congreso Nacional (Artículo Anexo a la Convención).

Su carácter no era, como se ve, el de un simple tribunal de arbitraje; y en ese sentido fue un exponente de alta cultura y del mayor adelanto a que pueden llegar las naciones para la solución de sus diferencias. De su jurisdicción no se excluyeron, como es usual al tratar de decisiones arbitrales, las cuestiones llamadas de honor nacional o de soberanía,—una puerta de escape para poder sustraer de esas decisiones la mayor parte de las diferencias, cuando éstas se presentan. El artículo 10 del Tratado General dijo en efecto que las Partes Contratantes se obligaban a "resolver todo desacuerdo o dificultad" que pudiere sobrevenir entre ellas "de cualquier naturaleza que fuere", por medio de la Corte; y el Artículo 10 de la Convención que creó el Tribunal amplió más el concepto diciendo: "las controversias o cuestiones que entre ellas puedan sobrevenir, de cualquiera naturaleza que sean y cualquiera que sea su origen".

La Corte era y así lo decía el artículo 13 de la Convención, la representación de la conciencia nacional de Centroamérica, y así para esta fue grande la honra del ejemplo dado al mundo con su establecimiento, cuando no existía más que un tribunal de arbitraje, el de La Haya,—hoy no existe en el mundo, fuera del mencionado, otro más que el de la Corte Permanente de Arbitraje, creado por la Sociedad de las Naciones con asiento en la misma ciudad—así también el bochorno que ha sufrido con la extinción de ella y el intento de haberla querido sustituir en 1923 con los dos otros medios que hemos mencionado, que no han merecido el honor de su aprobación por parte de todos los concurrentes a la respectiva conferencia.

No queremos hacer imputaciones, pero es de todos conocido que la Corte de Justicia Centroamericana desapareció porque el gobierno de Nicaragua, al vencerse los diez años fijados por la Convención que la creó, para su vigencia, dispuso darla por terminada y así lo hizo saber a los otros gobiernos.

El artículo pertinente (Artículo 27) decía: "Las Altas Partes Contratantes declaran que por ningún motivo, ni en caso alguno,

daran por caducada la presente Convención; y que, en consecuencia, la considerarán siempre vigente durante el término de diez años contados desde la última ratificación". Al solo leer el artículo, se nota que su redacción no es la de las formas usuales de que se valen los negociadores de tratados para fijar el tiempo de la vigencia de éstos. Los negociadores centroamericanos, cayendo a nuestro modo de ver en un vicio de laconismo al querer fijar sus ideas relativas a la duración que debían dar a las funciones de la Corte, expresaron primero el concepto de que las Altas Partes Contratantes por ningún motivo, ni en caso alguno darían por caducada la Convención, pero luego dijeron que la considerarán siempre vigente durante el término de diez años. Esa redacción ocasionó diferencias de criterio como lo expendremos. Para el objeto de fijar la vigencia de la Convención, bastaba el concepto final. En cuanto al concepto primero, preguntamos ¿no hubieran acaso estado facultadas las repúblicas contratantes para haber declarado caducada la Convención por acuerdo unánime, en cualquier tiempo antes de terminar los diez años señalados para la vigencia de ella, no obstante la redacción que examinamos? Siguiendo la interpretación que después sustentó el Gobierno de Nicaragua al vencerse los diez años, juzgamos que sí. Pero siguiendo la que a su vez mantuvo el Gobierno de El Salvador, decimos que no. Ni antes del término de los diez años ni después, mientras se mantuviera en vigencia por otro lado el Tratado General de Paz y Amistad, como era el caso, en que se había creado la Corte como un organismo necesario para la solución de cualquier conflicto entre las repúblicas contratantes. Porque ese fue a juicio nuestro el verdadero espíritu que guió a los Plenipotenciarios centroamericanos que suscribieron la Convención y que quisieron con mala suerte poner de manifiesto con esa redacción no usual.

Sostuvo, en efecto, el Gobierno de El Salvador, que el término de los diez años no era un plazo señalado para declarar las voluntades acerca del mantenimiento de la Corte, sino simplemente un término que se concedía a la experiencia para conocer los defectos o vacíos de la organización que se adoptó en la formación de la Corte, los que podían ser enseguida corregidos, mejorándose en lo posible la constitución del Tribunal Centroamericano.

Pero este modo de apreciar el espíritu de la Convención creadora de un organismo de tanta trascendencia, no halló acogida, y ciertas influencias foráneas que en otros actos de nuestra vida interna se han dejado sentir pronto y de manera eficaz, no se manifestaron en esa ocasión tristemente solemne para Centroamérica, en que no hubieran estado de más y hubieran merecido, como una demostración patente del deseo sincero encaminado a procurar nuestro bienestar y nuestro progreso, el asentimiento de la conciencia nacional centroamericana.

El Gobierno de El Salvador, en esa ocasión, declaró que al no subsistir la Corte de Justicia Centroamericana carecía el Tratado General de Paz y Amistad del medio esencial para dar cumplimiento a las bases fundamentales que se tuvieron en mira al suscribirlo y que por esa razón debía considerarse así mismo como caducado; y se mantuvo en esa posición hasta el momento de firmarse el Convenio del Tacoma (20 de agosto de 1922) por los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, cuya primera declaración se expresaba así: "Primero. En vista de las diferencias de criterio surgidas con relación a la vigencia del Tratado General de Paz y Amistad celebrado en Washington por las cinco repúblicas de Centroamérica, a veinte de diciembre de mil novecientos veinte, y para mientras no se haga una revisión de dicho Tratado, declaran que a partir de esta fecha los tres Estados que presiden tendrán como vigente dicho Tratado en todo cuanto afecta las relaciones sostenidas por las repúblicas".

De la declaración transcrita se viene en conocimiento que por el criterio que sostuvo el Gobierno de El Salvador, no se consideraba ya en vigencia el Tratado General entre las tres repúblicas cuyos Presidentes concurren a la reunión del Tacoma, pero que si se revivió por las inquietudes de políticos armados en sus respectivas fronteras, El Salvador por el lado de Occidente y Nicaragua por los lados de Estelí y El Occidental, con el fin de poder exigir a los gobiernos interesados la reconstrucción de las migraciones políticas. El Convenio del Tacoma era, por supuesto de un carácter transitorio en sus efectos, o sea, para mientras no se celebraba por las cinco repúblicas una nueva Conferencia con el fin "de escoger medios que como el libre cambio, unificación de la moneda y de los sistemas arancelarios, vías de comunicación y otros hicieran verdaderamente practicable en un convenio preparado la unificación política de Centroamérica", como se dijo en la declaración quinta.

Expondremos luego algunas consideraciones que surgen y son de actualidad, de los hechos anteriores.

EQUIS.

## Dr. LUIS PAREDES

Jefe del 3er. Servicio de Cirugía del Hospital Rosales.  
Médico—Cirujano de la Facultad de California,  
Costa Rica y El Salvador,  
CONSULTAS: de 2 a 4 p. m.  
English Spoken. — On parle Français.  
Teléfono 10-17.—3a. Calle Poniente, No. 53.

## HOTEL MIAMI

LA LIBERTAD

Recibe abonados y atiende órdenes para almuerzos y comidas de confianza a precios desde \$2.50 cubierto.  
La comida corriente y la cantina tienen precios iguales a la capital.

d. int.

En las páginas del DIARIO LATINO se anuncian solamente las casas bien acreditadas del país. No deje usted de leer los anuncios que pueden tener mu-

chas ocasiones interesantes para usted. Tenga seguro que el comerciante que anuncia es de buena fe.

# CARTA ABIERTA SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

De don Antonio Mendoza para el Dr. Valenzuela

San Salvador, Mayo 6 de 1932.  
Señor Doctor Don Samuel Valenzuela,

Ciudad.  
Muy apreciable Señor y amigo:

Con particular atención, he leído en el diario "El Día" sus importantes artículos sobre la Ley de Moratoria.

Al dar a usted mis sinceros parabienes por sus juiciosas opiniones, tengo el gusto de manifestarle, que estoy de acuerdo sobre lo que usted dice particularmente respecto a los Bancos de Emisión y fundación del Banco Central, en la forma que usted expone con acierto y medidas previas para el futuro, aunque algunos de los improvisados que hablan de asuntos económicos y financieros, llamen "desafíos" a las ideas que se han manifestado tratando de sostener el valor intrínseco del colón, como moneda nacional, en orden a estabilizar, a base del mismo valor, el cambio que resulta de los colones por un dólar, más la comisión bancaria por los gastos de traslación de fondos en los giros sobre el extranjero, y cuyas ideas llevan en mira, en unión de la buena voluntad y patriotismo, el bien general del país, y todo lo que se refuta en contra, es por no estar de acuerdo con el cambio alto, que únicamente beneficia a los agiotistas y acaparadores. Sin embargo, hay que prescribir temente esforzándose por el bien de la nación, y no importa que el grito desesperado de las escamas medianías o de las obscuras notabilidades, se deje oír con palabras destempladas e insultantes, que están muy lejos del terreno de la decencia y de toda discusión científica. Por que la verdad, asimismo que la buena intención patriótica, siempre se abre paso, y ninguna idea y esfuerzo, por el bien general se pierde, pues en la medida del tiempo da sus buenos frutos.

Corroborando lo que usted dice, considero como punto principal el de fijar al colón, de manera estable, su valor intrínseco de 50 centavos oro americano que le da la ley, para estabilizar el cambio de los giros sobre el extranjero, de modo por fundamento ese va-

lor intrínseco, como queda dicho. Sobre este particular he hablado ya por la prensa, haciendo ver la conveniencia de establecer "definitivamente" el talón de oro por las razones expuestas y en que me fundo. Y como un paso seguro para ir reduciendo poco a poco las importaciones de los artículos de mayor consumo, creo necesario que se ensanche la producción del suelo nacional, protegiendo la agricultura y las industrias, y en ese orden dar más ensanche también a la exportación de los productos agrícolas, y ligado el tiempo de la mayor producción y perfeccionamiento de los productos industriales y cuando éstos excedan del consumo nacional, buscarle mercado al excedente en el extranjero, favoreciendo dicha producción por medio de leyes que se dicten en orden a obtener el mayor desarrollo industrial, tomando en todo el mayor interés, es decir, tanto en la producción agrícola como en la industrial, y evitando que se importe del extranjero lo que nosotros podemos aquí producir para nuestro propio consumo, por de pronto, dando así principio a resolver el problema de los que se encuentran sin trabajo, cuyas energías y conocimientos adquiridos por industria individual, necesitan ocupación como medio de ganarse la vida y tratar de cultivar el talento de muchos obreros y obreras que por falta de apoyo, de verdadera protección pierde el país la cooperación de sus hijos en el desarrollo del progreso nacional; por que curriendo del espíritu de asociación, urge ya ensayar los esfuerzos en esa forma o sea la colectiva para dar impulso efectivo a la actividad en la vía de los adelantos y evitar en lo posible las importaciones de todo lo que podamos producir en la medida de nuestras capacidades, en cuanto a los conocimientos, brazos y capitales puramente del país, y en esta forma evitar también la salida del oro por motivo de los pedidos de mercancías al extranjero, que causan grandes salidas y frecuentes de ese oro que tanto necesitamos para el pago de la Deuda Exterior.

Hay, pues, que industrializar-

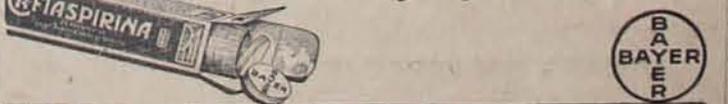
se activando por todos los medios que estén a nuestro alcance; pero ante todo debemos ensanchar la agricultura para obtener la materia prima necesaria, y mientras esto no sea posible, que se graven las materias primas que se importen, con un impuesto razonable para evitar que el Fisco pierda en las introducciones de tales materias primas y que a título de protección a las industrias sea más grande el beneficio para los fabricantes o industriales que para los obreros y consumidores, es decir, sin que sea un provecho positivo para el país. Obrando de esta manera se obligará a procurar el desarrollo de las industrias que verdaderamente sean nacionales, por que se produzca todo en el suelo patrio, ya que hasta hoy no se emplean todos los trabajadores capacitados, en razón de que se piden muchas primeras materias al extranjero o materiales medio confeccionados, pudiendo producirlos aquí y dar ocupación a nuestros obreros y emplear capitales que se encuentran en el país. Todo lo que ahora pasa viene a perturbar nuestra indiferencia criolla, nuestra falta de visión para prevenir y asegurar nuestro futuro. Preparémosnos para enfrentar en lo posible nuestra vida futura, por que no cabe duda que si industrializásemos convenientemente, tendríamos industrias estables para la vida misma de nuestros hijos. Esta es obra de patriotismo, de verdadera civilización y de progreso, buscándose siempre en la vía de los adelantos nuestro perfeccionamiento gradual, pero siempre en firme en el desarrollo de nuestras facultades físicas, morales e intelectuales.

Mucho me ha gustado lo que dice usted en su último escrito, en relación con "el libre cambio centroamericano sobre bases". Esto confirma que su espíritu profeta no se reduce a la "patria chica", sino que reconoce que en el gran ideal de la unión "por la patria grande", la patria de nuestros mayores, debe descansar el verdadero progreso de los pueblos centroamericanos,—a la sombra de la paz que perdura cuando existe la comunidad de intereses, la reciprocidad y completa armonía—por la íntima colaboración



Sensación de vacío... Uno, dos, tres segundos de rápido descenso hacia el desastre. Luego un tirón que nos indica que se ha abierto, como una seta gigantesca, el paracaídas que nos coloca a salvo.

Sólo estará a salvo contra el desastre del dolor,—de cabeza, muélas, oído; jaqueca, neuralgia; cólicos femeninos, resfriados, etc.—quien tenga a mano el analgésico que lo extirpa de raíz, reanima y levanta las fuerzas, sin afectar ningún órgano del cuerpo.



# Cafiaspirina

el producto de confianza

## AYUDENOS!

La situación de miles de tuberculosos es angustiosa!! Envíe su óbolo, por pequeño que sea, a la Liga Nacional Antituberculosa, Cruz Roja Salvadoreña.

Tesorero: Carlos Escobar Leiva.  
ult. h. 26 may.

que, por los usos, costumbres y tendencias, los lleva—por tanto un mismo origen—a la finalidad que les corresponde, para estrecharse, no sólo por los sentimientos espirituales, sino también y más efectiva, por los lazos materiales de la misma comunidad de intereses, por el libre intercambio de los productos del propio suelo centroamericano, por las relaciones comerciales y frecuencia de negocios. Por que donde están los intereses que dan vida propia, ahí están los sentimientos que estrechan en el corazón los pueblos, principalmente los pueblos afines como los centroamericanos, y por eso no deben haber más barreras que las bases de protección para el desarrollo de los mismos productos en cuanto a la conveniencia reciproca para lograr a la vez que el desarrollo de la agricultura, la industrialización de cada Estado, es decir, evitando que se empleen materias prima extranjeras en las industrias, pudiendo producir las mismas materias y que sea el libre cambio a base de la unificación de los precios aduaneros, que ha de efectuarse bajo el punto de vista de la misma reciproca conveniencia, y para evitar los contrabandos, así como de la unificación monetaria que ha de basarse en el faldón de oro, por las condiciones de este metal como moneda y para facilitar las transacciones.

Se ha hablado mucho respecto al Tratado de Libre Intercambio con Honduras, que solamente a éste beneficia, por que no se conoce lo que se opera en el fondo de las cosas. Falta ha sido de verdadera comprensión, y en eso de asegurar que favorece más a Honduras sin fundamento de la verdad, es ir todavía más lejos. Esto lo dice por el conocimiento práctico que tengo al respecto, pues cuando estuve de administrador de la Aduana de la Unión, ese Tratado empezó a practicarse y tuve ocasión de observar que el café producido en el suelo hondureño, frutero si el departamento de Morazan, en la misma zona de los pueblos salvadoreños de Perquín y Arambala que producen café y que distan pocas leguas de la región cafetalera hondureña del cerro Murales en jurisdicción de Marcala, se trae a vender a la ciudad de San Miguel como café salvadoreño y se exporta por el puerto de La Unión en donde paga los derechos aduaneros con beneficio del tesoro nacional salvadoreño. Lo mismo pasa con los cerros y pedregales de res y de otros animales procedentes de Honduras que se embarcan por el mismo puerto. También observé que muchos artículos producidos en El Salvador y que conforman el referido Tratado, han de pagar derechos entre ellos el caudro fino, se introducen al territorio hondureño por el puerto de Amapala sin pagar derechos. Esto da margen a observar la amplitud del sentimiento del pueblo hondureño respecto al pueblo salvadoreño, hacia un acercamiento cada vez más estrecho como si se tratara de una sola nación.

El tabaco hondureño beneficia a este país, tanto por su calidad y por que aquí no se produce el tabaco en gran escala ni de aquella calidad y menos que sea superior, principalmente por falta de tierras apropiadas para el cultivo de esa planta y poder dedicarse como un negocio de rendimientos positivos para los agricultores. El producto de las ventas del tabaco hondureño, por lo general, queda en El Salvador, por que compran con él muchos artículos del país que tienen bastante consumo en Honduras y mercaderías extranjeras que allá se consumen mucho en el gran comercio, y porque tales mercaderías tienen derechos más altos que en la tarifa de aduanas de aquel país—por lo que los gastos de transporte son mayores por la distancia de los puertos hondureños a los puertos de consumo y como los que llevan dichas mercaderías son los mismos hondureños que vienen a vender el tabaco, éstos las introducen en lugares que sólo ellos conocen para no ser sorprendidos como contrabandistas. Esto beneficia a este país, pues en forma indirecta resulta que los consumidores hondureños son contribuyentes de este mismo país.

(Pasa a la séptima página)

# SUBE EL PRECIO DE LOS ARTICULOS DE URGENCIA

## HABRA ORDEN Y SEGURIDAD EN EL SERV.

## SIN HABER UNA RAZON PARA ELLO

Sin que exista una razón poderosa para ello, por lo menos una razón que esté a la vista del público, están subiendo de manera alarmante los precios de los artículos de primera necesidad, según se desprende de los informes que hemos recogido de la sección de control de viveres de la policía municipal capitalina.

Efectivamente, se ha notado que en los últimos días, los precios en plaza han ido aumentando hasta llegar al sitio que ahora ocupan y que en seguida detallamos, artículo por artículo.

Estimamos que se trata de una mera especulación, basada en la necesidad pública, porque las cosechas, lejos de ser pobres han sido cuantiosas al extremo de que se cree que este año tendremos un exceso de producción.

Los precios actuales en plaza, son así, según la policía municipal:

Azúcar de caña, diez colones; arroz, quinientos ochenta colones; quebrado, siete colones; azúcar de pilón, siete colones; de marqueta, ocho colones; almídon, trece colones; ajonjolí, veinte colones; frijoles negros grandes, la fanega, veinticuatro colones; chicos, diez y ocho colones; blancos, diez y ocho colones; miscelión, nueve colones; papas, el saco de seis arrobas, trece colones; papas grandes, y chicas nueve colones.

## CON ENERGIA SE TRABAJA EN CAMINOS

### Para Dar a La Nación Vías De Comunicación Todo El Tiempo

Con energía y mucha actividad se está trabajando en toda la república en las carreteras y caminos nacionales, desarrollando así el vasto plan de reparación y conservación de carreteras preparado por la Secretaría de Fomento y Obras Públicas, y del cual dimos oportunamente información con todos sus detalles.

Desde el día de mayo corriente se está trabajando y se considera que, antes de que llegue el mes de agosto o todas o gran parte de las carreteras estarán reparadas, procediéndose entonces a su conservación, para lo cual hay una partida especial, designada por el Mtro. de Fomento y Obras Públicas.

Todas estas carreteras se están reparando por contratos y se invertirá quincecientamente en ellas diez y nueve mil colones: cincuenta; trigo el quintal, once colones; maíz desgranado la fanega, cuatro colones; en mazorca, cuatro colones; miscelión, nueve colones; papas, el saco de seis arrobas, trece colones; papas grandes, y chicas nueve colones.

### Se alquila una pieza propia para matrimonio.

Informes: 8a. Av. Sur, No. 13 Teléfono 5-3-1. d. int

### Para cerveza "LA POLAR" y como "LA POLAR" ninguna.

### LADRILLO DE OBRA

donde

Angelina de MONTALVO. Calle de Concepción, No. 69.

### Luis Lardé y Arthés

Cirujano Dentista  
Consultas: de 11 a 13 m.  
de 2 a 5 p. m.  
Consultas a HORA FIJA con citas con anticipación. — A tiende llamadas a toda hora dentro y fuera de la población  
1<sup>a</sup> Av. Norte, N<sup>o</sup> 22.  
Tel. 3-4-3.

# LAS FIESTAS AGOSTINAS

## ESPERANDO ORDENES

Hemos tenido noticias de que todavía no se han ido del país los agentes de las compañías de seguros sobre la vida, tal como lo habían anunciado, en virtud de que no se decretaron los reglamentos y leyes de que se hablaba, gravando a las expresadas compañías.

Hemos conversado con varios de estos agentes y nos han declarado que están esperando instrucciones de sus casas matrices para ver si abandonan la idea de marcharse del país, o si lo verifican.

De todos modos, los locales que ocupaban las agencias están desocupados.

## ENFERMERAS QUE SERAN DE EMERGENCIA

### El primero de junio empiezan las clases, avisa la Cruz Roja Salvadoreña

Se nos informa que la Cruz Roja Salvadoreña inaugurará sus clases para enfermeras de emergencia el primero de junio próximo y que ya está establecida la matrícula para los cursos correspondientes en la Secretaría, de once a doce de la mañana.

También se nos informa que por disposición del consejo supremo de la Cruz Roja Salvadoreña se convoca a los socios para una junta ordinaria, el día jueves próximo en el local de la institución a las cinco de la tarde.

## LADRILLOS de CEMENTO TIPO CORRIENTE

### A C. 55 EL MILLAR — donde — A. & A. FERRACUTI

el 245 - Calle G. Barrios, 55/1 Puerto Arzulo

La inapetencia, anemia y debilidad general, se combaten eficazmente mediante la Soma-tose. (12)

Las Casas más serias, se anuncian en la Torre de la plaza "7 de Julio".

Entenderse con D. MERLOS.

considera que será dado el permiso, en cuyo caso tanto la municipalidad como el pueblo resultarán aprovechados, puesto que disfrutarán de servicios más baratos.

## Una Legislación Que Ayude Al Salvadoreño

### Eso Piden Numerosos Ex-Empleados Públicos a La Asamblea Nacional

Honorable Asamblea Nacional:

Los abajo suscritos, empleados cesantes de los diferentes ramos de la administración pública, ante ese Honorable Cuerpo, respetuosamente venimos a exponer: que hemos sido retirados de los empleos que desempeñábamos con eficiencia y honradez, debido a las medidas de economía que en fuerza de las difíciles circunstancias por que atraviesa el país, se ha visto obligado a dictar el gobierno para poder nivelar sus presupuestos fiscales; que dadas esas circunstancias y el ejercicio consecutivo y permanente a que nos hemos entregado durante algunos años, en el desempeño de los puestos que se nos han confiado, nos ha hecho especializarnos en esta clase de trabajos, hasta el grado de constituir para nosotros una especie de profesión, difícil de sustituir por la edad que alcanzamos y las obligaciones inherentes a los imperativos de la subsistencia; que mientras en otros países se dictan leyes que favorecen a los nacionales dándoles la primacía en la opción de los puestos oficiales y otra serie de providencias que los amparan y los ponen a cubierto de las necesidades extremas, aquí no se han preocupado por emitir una legislación adecuada y favorable a los nacionales, a quienes se ha visto siempre con manifiesta indiferencia; que en tanto vagan por las calles en exceso obligados multitud de salvadoreños competentes y aptos, en muchos puestos públicos se mantienen disfrutando de consideraciones y de un sueldo del Estado, individuos que no son de origen salvadoreño y que por tal circunstancia, no podrán ver jamás con interés y buena vo-

luntad los ingeniosos problemas que confronta el país como podrían apreciárselos los naturales para buscarle solución adecuada y patriótica; que en nuestras últimas dificultades políticas, la prensa de los países centroamericanos ha puesto en entredicho la constitucionalidad del gobierno del general Martínez, creándole dificultades de orden internacional y entorpeciendo el desarrollo normal de las actividades todas del país, llegando hasta pedir intervención extranjera, en aras de un humanitarismo mentiroso, y que, no siendo justo ni patriótico que mientras de los puestos públicos se quitan a salvadoreños competentes para colocar en su lugar elementos que no tienen otro nexo con nosotros que el de la simple pitanza que a nada los obliga, en pago de nuestra generosidad; haciendo uso de un derecho que la Constitución nos confiere, a esa Honorable Asamblea, con el mayor respeto pedimos: que como una medida de necesidad pública dicte una ley que favorezca a los nacionales, dándoles la primacía en la opción de los puestos públicos, no pudiendo ser desempeñados éstos por aquellas personas que no sean de origen salvadoreño.

Es justicia la que pedimos.

San Salvador, 11 de mayo de 1932.

(f) Esteban Aguirre, Marcos López, Sabino Beltrán, siguen más de cincuenta firmas.

## Se Celebrarán Este Año Con Mucha Pompa

Babemos que existe el propósito de que las tradicionales fiestas agostinas se celebren este año con pompa inusitada, pues se desea que el comercio reciba un baño de optimismo y de animación.

En efecto, hemos tenido conocimiento de que el Alcalde Municipal de esta capital don Roque Justino Bonilla convocará esta semana a una reunión de vecinos importantes, para discutir acerca de la organización de los comités.

Se quiere, ante todo, que las fiestas de agosto de este año sean organizadas con anticipación para que haya tiempo suficiente de preparar actos de verdadera atracción y novedad.

Hemos conversado con varios elementos del comercio sobre la necesidad de esta fiesta y todos se muestran llenos de entusiasmo ante la idea de que tendremos festivos.

Es verdad que la situación económica es difícil pero no es menos verdad que siempre estas fiestas, que están bien arraigadas en el espíritu del pueblo, sirven de generoso estímulo para el comercio.

Además se considera que no existe razón poderosa para que San Salvador se prive de las tradicionales fiestas que siempre han constituido la mayor nota de cultura y alegría del año.

Por los datos que están en nuestro poder sabemos que el jefe de la comuna va a tratar de dar a las fiestas un esplendor como pocas veces lo ha alcanzado.

### Dr. Antonio Peña Martel

CIRUJANO — DENTISTA

2a. Calle Poniente, No. 54—Teléfono 9-8-5.  
alt. Soc. h. n. o.



El célebre y aplaudido JOSE LITO, quien dirige a la vez de ser primer actor en el cuadro de variedades y comedia ALEGRIA que debutará mañana en el Colón. Auguramos un completo éxito a este excelente cuadro de verdaderos artistas.

## DIEZ RAZONES PARA Embarcar su café y ordenar sus pedidos POR LA LIBERTAD

- 1º—La vía más rápida y cómoda para todo.
- 2º—El puerto natural de San Salvador.
- 3º—El puerto de El Salvador donde más barcos con itinerario fijo llegan procedentes de puertos europeos y americanos.
- 4º—Muelle completamente nuevo.
- 5º—Grúas eléctricas de gran capacidad.
- 6º—Lo más moderno que existe en la costa del Pacífico de C. A.
- 7º—Excelente equipo flotante de lanchas, remolcadores etc.
- 8º—30 camiones de 5 toneladas cada uno de la mejor marca.
- 9º—Amplias y seguras bodegas para almacenar importación y exportación
- 10—Atención personal a toda orden.

**AGENCIA SALVADOREÑA.**  
L.-Mls.-Vr. h. 15 Jun. 4a. pag.

### Odol

DIENTES BLANCOS y BRILLANTES

## Cie. Generale Transatlantique

[LINEA FRANCESA] Pasajeros y Carga

RUMBO NORTE:

Cutuco — La Libertad — Acajutla

WISCONSIN — Opc. 4 Junio Opc.

California en 7 días.

RUMBO SUR:

Acajutla — La Libertad — Cutuco

WASHINGTON — 28 Mayo 29 Mayo

a Europa en 18 días.

Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.

Para más informes dirigirse a la oficina en el HOTEL NUEVO MUNDO.  
Teléfono 804. L. GUERIN, Apartado 74.  
Inspector C. A.

## NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA LINEAS ITALIANAS NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS N. L. T.

RUMBO NORTE:	RUMBO SUR:
Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver:	Para Cristobal, Marsella, Génova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste:
<b>M.N. CELLINA</b> La Libertad, 27 de Mayo	<b>S.S. CALIFORNIA</b> La Libertad, 16 de Mayo
<b>S.S. Duchessa D' Aosta</b> La Libertad 21 de Junio	<b>M.N. RIALTO</b> La Libertad 8 de Junio

### N. G. I.

## PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA

La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tecopilla, Antofagasta y Valparaiso:	Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova:
<b>VIRGILIO</b> 27 MAYO	<b>ORAZIO</b> 2 MAYO
<b>ORAZIO</b> 24 JUNIO	<b>COLOMBO</b> 23 MAYO

Para mayores informes, dirigirse a **Ernesto W. Mauri** AGENTE GENERAL.  
SAN SALVADOR 1a. Calle Poniente, No 14.—Teléfono 59.  
LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

# "OAKLAND" — EL MEJOR CALZADO — Zapatería de Antonio E. Valdés

FRENTE AL CUERPO DE BOMBEROS. TEL. 10-57. alt int



ES EL TIEMPO....

Es el tiempo el que año tras año, martillazo tras martillazo, ha venido forjando el prestigio de que goza en todo el istmo centroamericano la cerveza

“PILSENER”

Y es el tiempo—un cuarto de siglo de experiencia—lo que pone a la Cervecería “La Constancia” en capacidad de ofrecer a sus miles de consumidores una cerveza incomparable que bien merece el título de

PERFECTA

UN SABOR INEXPLICABLEMENTE DELICIOSO, Y UNA FRAGANCIA QUE ES HALAGADORA INVITACION, HAN HECHO QUE LOS BUENOS BEBEDORES DE CERVEZA PREFIERAN Y EXIJAN

“PILSENER”

DE LA

CERVECERIA “LA CONSTANCIA”

PRIMERA EN ANTIGUEDAD, CAPACIDAD Y CALIDAD.

DEPORTES  
MARATHON Y PLUS ULTRA EL SABADO

Con un juego pobre sin ninguna emoción entre los competidores y el poco público asistente, bregaron el sábado último por el campeonato regional de baloncesto, los quintetos PLUS ULTRA y MARATHON, habiendo resultado un fácil triunfo para los plusultrinos que arrollaron a sus contrarios haciendo un score de 30 puntos contra 18.

Indudablemente para el Marathón cada día que pasa es un día más de descalabro, en la noche del sábado su actuación no podía ser más pésima, todos sus jugadores con raras excepciones (creo que no las hay) jugaron mal, peor que principiantes, con un handicap a base de chambonadas, y realmente es lamentable, tratándose de un equipo de los más asiduos para sus prácticas durante todo el año, pero que una vez empezadas las series oficiales, los compicados desiertan de las prácticas más necesarias, como son

DON ADOLFO DIAZ ANTE EL DEPARTAMENTO D' ESTADO

EN DESCENSO LA RENTA DE LOS LICORES

Van en descenso las rentas de licores del país, según los informes estadísticos que hemos tenido a la vista, considerándose con razón fundada que este año el Estado dejará de percibir crecida cantidad de dinero en virtud de esa baja de las rentas.

En el último año 1930-31, las rentas de licores sólo produjeron 2,963,013.56, habiendo por tanto una baja de 1,207,337.98. O sea el 20.03 por ciento de la renta.

Es lamentable lo que ocurre, y que es inevitable debido a la situación económica, porque nadie ignora que la renta de licores es una de las mejores del Estado.

Las que se verifican en los días del proceso del campeonato. Además necesitan un hombre que los haga practicar como se debe, un coach que entienda los principios del juego moderno, para que les quite las mañas

Piden Se Deje En Su Puesto Al Comandante

Escrito presentado ante el Ministro de Guerra y Marina por unos vecinos de la villa de Soyapango

Ante el Ministro de Guerra, Marina y Aviación ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Ministro:

Los suscritos, todos mayores de edad, vecinos de la Villa de Soyapango en pleno ejercicio de nuestros derechos ciudadanos, ante usted respetuosamente manifestamos: que hemos visto con extrañeza en el DIARIO LATINO correspondiente al 11 del corriente, se acusa al Comandante Local de la Villa de nuestro domicilio, de haber invadido jurisdicción que no le corresponde como son las funciones del Alcalde, poniendo en libertad a reos que están bajo la jurisdicción Municipal. — Decimos que hemos visto con extrañeza porque la conducta del señor Comandante mencionado no puede ser más recta e im-

adquiridas con su juego antiguo y sin ningún aliciente. De lo contrario el equipo que siempre se ha caracterizado por su asiduidad en los deportes irá cada día al fracaso. El Marathón está en plena crisis, sin valores nuevos de que disponer, teniendo que hacer combinaciones con sus mismos jugadores, ora en un puesto ora en otro hasta que puedan encajar, pero sin la menor esperanza de aprovechar los nuevos jugadores que van saliendo con el tiempo, pues no los tiene, todos se reducen al primer equipo, ya que el resto no sirve para nada. Si no toman en cuenta las anteriores aclaraciones no será extraño que sigamos viendo juegos desanimados, ayunos de técnica y faltos de entusiasmo, y por lo tanto difíciles de victoria, que como consecuencia resultaran las desepciones y la pérdida de moral de los jugadores, de la misma manera que como los triunfos galvanizan a los desanimados y los lanzan por nuevos derrotados.

Siendo jueces los señores Julio E. Mejía y don German Arriaza tan pronto como anunciaron su principio los Plus Ultra se adueñan de la situación y se anotan la primera chuspa por medio de Argiello y así sucesivamente se fueron anotando hasta llegar a diez por uno gracias a foul conseguido por Galán Barraza. Cuando espiraron los primeros veinte minutos de juego, los Plus Ultra, contaban en su haber 14 puntos por 7 de sus contrarios, habiéndose distinguido en las chuspas Argiello, Pacheco, Prieto y Ramón Vargas.

Por la parte contraria Maistro Luis resultó más afortunado, logró dos canastas y Rivas una.

La segunda parte fue un reflejo de la primera, los Plusultrinos conservaron siempre su delantera y aunque aflojaron algo el triunfo se inclinó siempre para ellos, no encontraron gran resistencia de las defensas contrarias, sus combinaciones casi siempre fueron coronadas con un buen tiro y cuando el tomador de tiempo anunció el fin del partido, el anotador marcaba 30 puntos a favor de los Plus por 18 de sus contrarios.

El juego presentado por los Plus sin ser sensacional fue interesante, más en la primera

parcial, y ahora venimos a dar un mentís a esa afirmación que no puede estar más fuera de la verdad, pues es de justicia volver a los fueros de la equidad, para dejar cada cosa en su lugar.

Necesariamente las patrullas militares en cumplimiento de sus obligaciones verifican capturas de individuos por faltas de ebriedad y por otras causas, a veces baladí, y dan cuenta por su puesto al señor Comandante como es su deber; y es el Comandante quien tiene jurisdicción sobre tales reos, y probadamente cuando nota que las faltas son leves, solamente los hace guardar arresto y les da libertad. — Mas los ediles al vez tal rectitud y no poder ejercer venganza sobre tales reos — pues casi siempre son individuos que fueron contrarios en política local al actual Alcalde, ha dado lugar a la denuncia contra el señor Comandante, cosa que no puede ser más injusta.

Señor Ministro: en la referida denuncia solamente se trata de un chisme, y vamos a corroborar nuestro aserto: el año retroproximo los actuales miembros del Municipio eran destacados laboristas y porque los

mitad en que se esforzaron por conseguir a todo trance la victoria.

Se distinguieron todos los jugadores por su coraje y agresividad.

De los perdedores un poco Galán Barraza, M. Luis y Rivas, los demás un desastre. Para mañana toca su turno finalizar la primera vuelta del campeonato a los equipos Españoles y Alacranes. Ambos equipos se encuentran en condiciones por lo tanto el partido resultará interesante.

EL JUEGO DE POLO DE AYER TARDE

Tal como lo anunciamos en nuestra edición del sábado, ayer tarde y en field ubicado a un lado del camino de Santa Tecla, se verificó el juego de Polo concertado entre los equipos Verdes y Amarillos del Polo Club El Carmen, saliendo triunfantes los primeros con un margen de 5 metas contra 4 de sus rivales.

El juego mencionado fue el segundo de la serie de tres que actualmente se llevan a cabo por la opción de la copa Británica donada por Mr. Stadler Vice-Consul Inglés radicado en esta capital. Con este juego los verdes, vencedores de ayer empataron la serie, ya que los Amarillos los tenían aventajados con un juego adjudicado anteriormente, por lo que habrá un

(Pasa a la octava página)

SU CANDIDATURA ES VISTA CON INTERES EN ESTADOS U.

Managua, 15 de mayo. (Por la vía aérea). — El diario La Prensa, del partido conservador, publica el siguiente cablegrama de Washington:

“El subsecretario de Estado White, reafirmó al elemento latinoamericano que el Gobierno de Washington no tiene poderes para rechazar o insinuar candidaturas presidenciales en Nicaragua y que por tanto se reconocerá indiscutiblemente al candidato triunfante de cualquier bando político. Contando a una pregunta a relación al candidato conservador Adolfo Díaz, manifestó que no tiene ningún obstáculo para que su partido luche por sacarlo victorioso en la lucha electoral. El señor Díaz es visto con marcado interés con respecto a los Estados Unidos por su decidido norteamericanismo, en donde ha encontrado facilidades para resolver problemas políticos difíciles en sus administraciones anteriores, pero ello no indica que Estados Unidos lo apoye o indique para futuro presidente de Nicaragua.

membros del Puesto de Guardia no se prestaban a sus manejos, intrigaron se quejaron, de tal modo, hasta que lograron que fuera retirado el Puesto mencionado, motivo por el cual se encontró la Villa desamparada por mucho tiempo. — Como usted puede ver, si las autoridades como el señor Comandante sufren de la diatriba y de venganza, ya se puede imaginar en qué plano están colocados los vecinos honrados que tienen más delito que haber sido contrarios en política local a los actuales Alcaldes.

Por todo lo expuesto a usted atentamente pedimos: que haciendo caso omiso del chisme de que se hace mención, dejar en su puesto al señor Comandante Local, señor don Félix A. Bracamonte, pues es una garantía para la Sociedad de Soyapango, por su rectitud e imparcialidad. — Acompañamos para que se agregue una hoja suelta con la que comprobamos su calidad de laboristas o bolcheviques.

San Salvador, a trece de mayo de mil novecientos treinta y dos. — Enmendado—trata—puesto—mayor acompañamos—Vale. Al señor Ministro de Guerra, Marina y Aviación, en su despacho oficial. — San Salvador.

Gonzalo ESCALANTE

DIARIO LATINO no hizo más que informar, como era su deber sobre una petición presentada para que fuera retirado el Comandante, expresando además, como la ratifica hoy, que hay un informativo instruido contra el mencionado comandante.

NUEVAS REMESAS de DISCOS VICTOR

acaban de llegar HOY al Almacén de

DADA - DADA & CO

- No. 47744-RECORDAR
- No. 30322-CORTESANA
- No. 30321-DIVINA MUJER
- No. 30616-DISCO BRUJO
- No. 37054-Aquellos Ojos Verdes
- No. 30426-LUCES en el VALLE
- No. 37004-RECORDAR
- No. 46714-MIS ILUSIONES
- No. 30635-Capullito de Alelí y otras novedades más



Mañana llegarán Nuevos Discos

BRUNSWICK Y COLUMBIA

Le conviene comprar sus discos siempre en los almacenes

DADA - DADA & CO

La Casa de los 36 Ramos

Todo lo que puede exigir un “buen” fumador !!

EN LOS EXQUISITOS CIGARRILLOS SUPER - LATINOS

...y algo más



Inserción gratuita AVISO

A las Empresas y Constructores

El Poder Ejecutivo tiene el propósito de ayudar eficientemente... por todos los medios legales posibles... a la Empresa o persona que quiera dedicarse, en gran escala, a la construcción de casas baratas...

T O S CATARROS INFLUENZA SE CURAN CON ARSENOCOL (OBLEAS)

int. d. h. n. or.

LA MARCA "ERBA" ES UNA GARANTIA

Hoy ya nadie sale a tontas y a locas a buscar casa. Hoy se consulta, primero, la Sección de Avisos Económicos Clasificados del Diario PATRIA.

— Hoy ya nadie sale a tontas y a locas a buscar casa. Hoy se consulta, primero, la Sección de Avisos Económicos Clasificados del Diario PATRIA.

OFICIALIA MAYOR DEL MINISTERIO DE FOMENTO: San Salvador, 1° de mayo de 1932.

LA MUJER EN SU CASA

Hemos recibido el número de abril, como extraordinario, con la portada a cuatro colores.

Contiene: Varias labores a mano y a máquina con guías, dos textos explicativos y una hoja suplemento con los principales dibujos; instrucciones para hacer una Boina y Cornisa a punto de crochet, muy en moda; sección de Modas para señora, jóvenes y niños con 29 elegantes modelos de vestidos, algunos de desposada y primera comunión; Ropa interior para señora; Lección de Corte para la completa ejecución de un traje de novia, y Trabajos artísticos.

Muy atractivos los artículos: Reforme su casa, Necesidad de las amistades, Economía doméstica, etcétera, y la novela que viene publicando.

A toda señora o jovenita amante del hogar ha de interesarle la revista La Mujer en su Casa, la más apropiada a su sexo.

Convénzase. Pida, hoy mismo, a Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa 25, Apartado 56, Madrid (España) un número de muestra y condiciones de suscripción, enviando, para gastos, dos cupones internacionales de respuesta. Interesa aliar el periódico con que lea este aviso.

La PELUQUERIA LONDRES goza de un prestigio adquirido a costa de muchos años de excelente servicio. Sea usted uno de sus clientes

En Canada —también,



Shirley Baker, Montreal

este remedio para resfriados se considera ideal para los niños

"Manita, frotame con Vaporub" mi nena me ruega siempre que coje un resfriado," escribe la Bro. H. Baker. "La complazo, y al día siguiente el resfriado ha desaparecido."

En el país, las madres de ideas modernas no obligan más a los niños a tomar medicinas desagradables para los resfriados. En lugar de esto, simplemente les frotan Vicks Vaporub en el pecho y en el cuello al acostarlos. Vaporub obra de dos modos directos a la vez: (1) sus vapores medicinales son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas y (2) al mismo tiempo, actúa a través de la piel como una cataplasma. A la mañana siguiente, casi siempre, lo peor del resfriado ha pasado. Los resfriados de los adultos ceden con igual rapidez.

VICKS VAPORUB

EN 41 PAISES

AHORA—

Nuevo paquete menor! Nuevo precio módico!



YA ESTA OTRA VEZ EN SU PUESTO

San Marcos, 30 de abril de 1932.

El Director de la Escuela de Varones de la Villa de Santo Tomás, señor Marcos Aurelio Cerón, ya está al frente de sus labores docentes. Hacemos esta aclaración, porque en el LATINO del viernes, se dice que se ha desaparecido.

Se había separado por algunos pocos días pero por cobrar su sueldo, pues no se pagó al personal docente el día señalado en el Diario Oficial el mes de marzo anterior, sino hasta ocho días después de la fecha indicada los últimos, como lo puede probar con el cajero de la Tesorería General, quien está al tanto de los pagos efectuados.

El señor Cerón no tiene enemigos, pues no es persona mala ni enamorada; todos los padres de familia están satisfechos de los eficientes servicios que presta en la escuela de su cargo. El único enemigo con que cuenta en la población es el Alcalde Municipal, según se desprende por el parte que dio violentamente y con marcada mala intención a su jefe el Gobernador, sin antes investigar la verdad sobre el particular. No hay que atenerse al libro de asistencia de profesores que lleva la Alcaldía de allá, porque a veces no lo envía el Alcalde al profesorado. — CORRESPONSAL.

NO SE DEJE SORPRENDER

EL VERDADERO TAXIS FORD

Es el Núm. 6-4-6

CARLOS AVILA & CO. Casa Salvadoreña.

PIDANOS INFORMACION COMPLETA ACERCA

DEL

-NUEVO FORD- V-8

Pase hoy por nuestro salón de exhibición y obtenga información detallada sobre este nuevo y admirable automóvil



TEL. No 602

AGENCIA FORD CARLOS AVILA Frente a la Penitenciaría 17a. A. S., y 2a. C. P.

13-14-16

En las paginas del DIARIO LATINO se anuncian solamente las casas bien acreditadas del país. No deje usted de leer los anuncios que pueden tener muchas ocasiones interesantes para usted. Tenga seguro que el comerciante que anuncia es de buena fé. Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él.

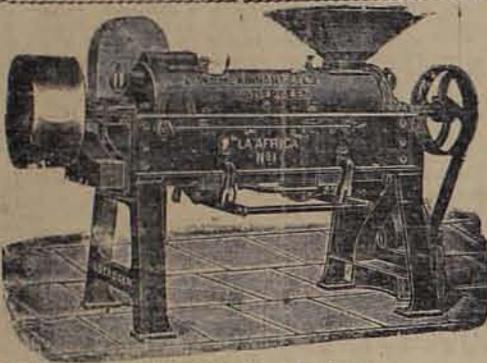
DESCASCARADORAS DE CAFE MARCA "AFRICA"

Fabricada por Wm. Mac Kymon & Cia Limitada, de Aberdeen, Escocia. Establecida en 1758

Fabricantes de maquinaria para beneficiar café, azúcar, etcétera. Instalaciones Hidro-Eléctricas y toda clase de maquinaria para la Agricultura tropical. Despulpadoras con pechetas de goma para corte de café parejo y Secadoras de Café ORASSA más modernas y sencillas y GUARDIOLA

Estudios y planos sin ningún cargo

Entiéndase solamente con JOHN WRIGHT, Ingeniero. Hotel Internacional, Apartado Postal No 250 Teléfono 285



EMBARQUE CON PUNTUALIDAD San Salvador

FAJAS PARA TRASMISION

DE CUERO, HULE, LONA y PELO DE CAMELLO.

Todas de alta calidad.

Precios razonables.

Borghi, B. Daglio & Co.

TELEFONO 7-3-5.

MUEBLES DE MIMBRE

( POR ABONOS DE 25 COLONES MENSUALES )

Acabados con

LACAS PIROXILINAS

Aplicadas con soplete

REPARACION Y PINTURA

DE

MUEBLES DE MIMBRE

DOCE AÑOS DE PRACTICA LE GARANTIZAN A USTED EL PERFECTO ACABADO DE ESTOS MUEBLES.

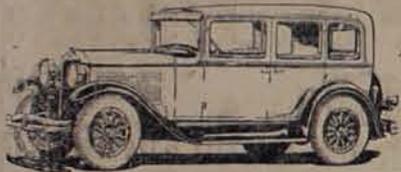
CASA GINER GREGORI

Talleres y Oficinas: "Quinta Asunción"—Calle de Mejicanos. TELEFONO No. 20 Suc. "LA ESPERANZA". alt int.

LA  
**Navigazione Libera Triestina, S. A.**  
rebaja los precios de sus PASAJES en las MOTONAVES  
La Libertad - San Francisco a viceversa  
en la CLASE \$ 125.-  
La Libertad - Puertos del Mediterráneo  
en la CLASE \$ 205.-  
Rebaja proporcional en el vapor Línea Vapor "CALIFORNIA",  
que llega al Mediterráneo en 19 días, haciendo escala  
en el Puerto "LAS PALMAS".  
**SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO.**  
alt. int. h. 6 Jn. Buen trato, esplanada comoda, etc.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR  
GARANTIZADAS**  
De todas marcas y desde  
**CUARENTA COLONES**  
en pagos semanales desde  
**DOS COLONES.**  
**INSPECCIONELAS**  
Sea el primero en escoger  
la de su agrado.  
**E. E. HUBER & CO.**  
San Salvador  
Tel. 7-6  
Santa Ana Sonsonate San Miguel  
Tel. 2-5-8 Tel. 4-8 Tel. 5-9  
alt. ult. may

**M. Carías Mármol**  
TAPICERO



Póngome a las órdenes de mi  
clientela en el Pasaje Cabañas.  
Callejón del Teatro Principal.  
Puntualidad, Honradez y Esmero  
alt. int. h. 11 Jn.

Los anuncios que más se ven, "7 de Julio",  
son los que están en la Torre Entenderse con D. MERLOS.

**Se Liquidó La  
Caja Chica De  
Obras Públicas**

Se ha terminado la liquidación de la caja de hecho que estaba funcionando ilegalmente, desde hacía mucho tiempo, en las oficinas de la dirección general de obras públicas, según se nos ha informado en la mañana de hoy.  
Al hacerse esta liquidación, se ha encontrado que la caja mencionada estaba funcionando "de hecho" y no porque estuviera establecida en forma legal. En cuanto a esto, había como era natural irregularidades, pero no así en las cuentas, que todas han salido correctas y limpias, según se nos informa.  
Se ha hecho esta liquidación, en virtud, como decimos, de la legalidad de esa caja, y se ha establecido, ya con base legal, señalada por decreto reglamentario publicado en Diario Oficial de dos de mayo, una caja chica, que funcionará bajo el control de las autoridades del ramo.  
Es indudable que, en materia de fondos y de control, se está haciendo buena labor en el ramo de fomento de obras públicas, como queda aquí demostrado.



**PARFUM TENDRE  
RIGAUD**  
16, Rue de la Paix, PARIS

El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee su periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la palpitación nacional.

DE VUELTA EL PRESIDENTE DEL CLUB DE AVIACION

Después de un corto viaje de negocios por los Estados Unidos, regresó a esta capital don Arturo López Sosa, Presidente del Club Salvadoreño de Aviación Civil y Reserva. Al puerto de La Libertad fueron a encontrarlo varios socios de la citada institución del aire.

**Noticias del  
Oratorio de  
Concepción**

Oratorio de Concepción, 4 de mayo de 1932.  
Ha pasado la tradicional fiesta de la Cruz y todos los visitantes han quedado muy satisfechos como se celebra esta tradición. El día tres del corriente una nueva aurora bañó con sus matizados colores, nuestra población; era avisando un nuevo día más de felicidad.  
Por la noche nuestro camarada don Teodoro Lozano, nos obsequió con una velada "lirica" en la que dieron verdaderas muestras de ser aficionados al arte las distinguidas señoritas María Otilia Cantor, Argelia Lizano, Carmela Roque, Chinita Alvarado y otras que en este momento se nos escapaban. Dicha velada tenía toda la gracia artística, pues el señor Lozano puso en alta todas las habilidades necesarias para darle al público un rato de gozo, en estos momentos la tristeza no existía sólo la alegría se había poseionado de nuestros corazones.  
Terminada que fue la velada, un grupo de muchachos entusiastas obsequiaron al señor Lozano con un baile en el salón de la Alcaldía Municipal, el cual fue amenizado por una selecta orquesta de esta población.  
Dignos de encomio son los hechos del señor Alcalde Municipal don Juan Aguilar, pues a pesar de la crisis que agobia estos pueblos, ha procedido en colaboración del Comandante Local don Pio López a la restauración de la Escuela de varones la cual se encontraba en completo abandono, y creo que terminando esto se hará una excursión al público, para terminar la torre que la Ex-Municipalidad del año anterior dejó en construcción.

**CORRESPONSAL**  
Las Tabletás de Eldormol son el mejor remedio para las diarreas y los trastornos intestinales; su eficacia es incomparable. (1)

**Las Contratas  
de la D. de O.  
Públicas**

Ciudad Barrios, 3 de mayo de 1932.  
Hemos visto en este importante rotativo que la Oficina Central de Obras Públicas celebró varias contratas para la construcción de carreteras; en cuanto al ramo Chapeltique, Señor a Lempa; plausible noticia que no puede menos que causarnos regocijo, pero si bien es cierto que todas las poblaciones de la República tiene derecho a ser enlazadas por buenas vías de comunicación también es notorio que no pudiendo el Supremo Gobierno hacerlas todas de una vez, es muy lógico que debe de ir dando la preferencia a los de mayor importancia, bajo el punto de vista comercial, agrícola, estratégico.  
Estas sugerencias no son inducidas por espíritu de envidia pueblerina, pues no nos explicamos esa preferencia en detrimento de la carretera Chapeltique, Ciudad Barrios a la frontera, pues hay razones poderosas que debían de haber inclinado la atención del Gobierno a esta vía. — 1º, por razones estratégicas pues es la línea recta de San Miguel a la frontera; 2º por ser la vía comercial en Santa Rosa de Copán, Departamento de Intibucá y la Paz de Honduras; y 3º, porque esta ciudad la tercera del Departamento tiene mucho movimiento comercial, y además es zona cafetalera y sabido es que todo quintal de café que se exporta paga en la Aduana de Cutuco veinticinco centavos para carreteras de contingente tiene derecho a la preferencia esta vía. — ¡Ojalá el señor Ministro de Fomento tomara en consideración estas razones y ordenara la continuación de la carretera a la frontera.

**RECUM-UMAM.**  
El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña; fundamentalmente arraigado en el hogar cuscatleco. (2)



**La suerte del  
Artrítico**

Gota, reumatismo, enfermedades de la piel, vómitos, fiebres, úlceras, varicelas; he aquí algunas penosas enfermedades que aquejan al artrítico, cuyo sufre está envenenado por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia metritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz de la artritis-reoidea es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica, el **Depurativo Rheumat**, volatiliza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El **Depurativo Rheumat** tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLE, de Sedan, y de Hildorf, Hildesheim (Francia).

**HOTEL "EL FARO"**  
Abierto Día y Noche situado en el lugar más pintoresco del Puerto de La Libertad.  
Contiguo a la Playa Del Obispo.  
A. González y Co.  
Tel. No. 28.  
alt. int. h. n. o

Cuando usted necesite un purgante, ya sea para adultos o pequeños, compre el mejor purgante: las Tabletás de Ictina.



**Las Ultimas  
Novedades  
EN SOMBREROS  
STETSON Y  
DUNWICH  
LAS ENCONTRARA  
EN EL  
ALMACEN  
EMILIO CASANOVAS**  
TEL. 10-33

**PRODUCTOS "ERBA"**  
FIEBRES AMIGOS  
DE SU SALUD

**RESTAURANTE "HAPPY  
LAND", ANTES  
"PIERROT"**  
Se pone nuevamente a las órdenes de su distinguida clientela, en su mismo local. Con servicio a la carta durante el día y la noche. Atendido por su propietario.  
**MARIA VISCARRA.**  
Tel. 1-2-Cisneros.  
alt. int. h. n. o.

**DINERO A INTERES**  
En condiciones inmejorables, aceptando garantías dentro y fuera de la capital. Para informes, entenderse con el abogado doctor VIDAL S. LOPEZ, 12 Av. N. No. 56, Costado Oriente del Parque Centenario. Teléfono 6-2-4.  
alt. int. h. 18 M.

**GRAN SURTIDO EN:  
Fantasías Finas-Medias  
CASIMIRES - CORBATAS  
SCHWARTZ HNOS & Co.**

**Justo Salazar Alvarenga**  
Lechería, transportes y tienda, teléfono 428  
Barbería "La Central" teléfono 1354  
Gasolina, aceites y grasas teléfono 1340  
alt. int. 1a. C. P., No. 21. Servicio a domicilio.

**Westinghouse**  
/La plancha que piensa por sí misma!  
De venta en la  
Cia. Alumbrado Elect. de S.S. Portal Occidente. Tel. No 614

**Eminente creación científica**

Millares de certificados irrefutables de médicos, jueces, fiscales, jefes del Ejército, sacerdotes, etc., etc

**OJOS**

Enfermedades de los ojos—Prodigaluz. Enfermedades internas y externas—Párpados

Marca Registrada según las leyes.

Preparado por el Dr. J. MARTINEZ MENENDEZ

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por servicios profesionales. Especifico único en todo el mundo; que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías graves por excelencia en las granulosas (granulaciones, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza y desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 99 por 100 de los enfermos curados antes de concluir el primer frasco del específico. Salva de las espantosas tinieblas perpetuas. Cura sin quemar—PRODIGALUZ—Cura sin irritar—PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirio que en la mayor parte de los casos no hace más que empeorar el mal, irritando un órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

**PRODIGALUZ, cura el Glaucoma**

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo, usando el portentoso específico PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el presinto de la cubierta).

Precio del frasco, cien pesetas o su equivalente en moneda del país.—Dirección exclusiva: M. CUADRADO—Madrid—Límon 13.—Envíos a todas partes. Pagos por cheque.—Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ninguna otra sustancia peligrosa como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis cualitativo.

**UNICO EN EL ORBE!**  
M. CUADRADO—Límon 13—Madrid (España)—Utilizad la vía aérea

**NUEVOS  
-DISCOS-  
DE  
-MARIMBA-  
LLEGARAN ESTA  
SEMANA**

¡UD. GOZARA CON ESTAS SELECCIONES  
NUEVAS!

**AGENCIA VICTOR**  
CASA SALVADOREÑA  
Tel. No 100

Exija invariablemente estas marcas famosas:

# MEXICO ROMPIO SUS RELACIONES CON EL PERU

## RETIRO SUS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS. LE FUERON ENTREGADOS SUS PASAPORTES AL MINISTRO PERUANO EN MEXICO

México, 15.—A. P.—El gobierno anunció que ha cortado sus relaciones con el Perú, retirando su Legación a Panamá y que entregó sus pasaportes al Ministro peruano en México, a causa de mala inteligencia después de que Haya de la Torre

dijo que él usaba sacos diplomáticos mexicanos para enviar correos pendeñados a México. Lima, 15.—A. P.—Se sabe

que el general Juan B. Cabral, Ministro de México en el Perú y los demás miembros de la Legación, partieron en aeroplano.

México, 15.—A. P.—Se vigila la estación y la Legación peruana, para proteger al Ministro del Perú, Oscar Barrenechea y Raygadas, quien regresó hoy a su patria, acompañado de su familia y del personal de la Legación con motivo

de la ruptura de las relaciones entre México y el Perú, como resultado de los cargos que hace el gobierno del Perú de que

Haya de la Torre hizo uso de los sacos diplomáticos mexicanos para enviar correspondencia aprista.

de la ruptura de las relaciones entre México y el Perú, como resultado de los cargos que hace el gobierno del Perú de que

# Han Amenazado a Lindy Con Raptar a Su Esposa

## La policía continúa en las investigaciones por encontrar a los asesinos. La publicidad q' se ha dado ha entorpecido los trabajos d' la policía

HOPEWELL, 16.—Radio.—Anne Morrow Lindbergh declaró que se siente mejor, porque ya sabe que su hijo está en la región de los ángeles y no entre las manos toscas y brutales de los bandidos. Ya no sufrirá, dice, la terrible angustia de preguntarse, si su niño está vivo o muerto, puesto que ya se la verdad. Ahora me queda ir todos los días a su tumba, llevarle flores y depositar muchos besos sobre la tierra gris que cubre sus queridos huesos. El segundo niño de los Lindbergh nacerá en agosto o septiembre.

castillo de madera y un regimiento de soldados de pino, es todo el recuerdo que queda del niño Lindbergh en la casa donde pasara sus días felices al lado de sus padres. La señora Lindbergh dice que estos juguetes serán para su hermano.

HOPEWELL, 16.—Radio.—Se reporta que hay una pista para identificar a los criminales, pero la policía dice que la publicidad está estorbando la labor de la justicia.

HOPEWELL, 16.—Radio.—Se informa que Lindbergh ha recibido una carta misteriosa, anunciándole que, si siguen adelante las investigaciones, será secuestrada su esposa. Hay re-

serva respecto el contenido de la carta, la cual fue encontrada en una puerta.

HOPEWELL, 16.—A. P.—Una persecución febril se efectúa hoy en la tierra, en el mar y en el aire, con el objeto de capturar a los asesinos de Lindy, ayudada por el esfuerzo personal de Lindbergh. Mientras tanto, Condon buscó en la galería de retratos de los bandidos, la fotografía del extorsionista a quien le pagaron 50,000 dólares de rescate. Cuando salió Condon de las oficinas de la policía de Nueva York, dijo: "No pude hacer nada". Previamente se estableció el nombre conocido, la nacionalidad y

las características físicas del extorsionista. Lo más importante para los agentes es saber si ese hombre y los cinco "zangsters" con quienes negociaron Lindbergh y Curtis, tomaron participación en el plagio y el asesinato, o si solamente trataron la parte comercial en un crimen cometido por otros.

NUEVA YORK, 16.—Radio.—Ha causado sensación la noticia de que el millonario Curtis, quien intervino en las negociaciones por recuperar al hijo de Lindbergh, ha facilitado a la policía los nombres de los zapateros raptores-asesinos. Las autoridades creen estar ya en una pista segura.

# RUSIA Y EL JAPON IRAN A LA GUERRA MUY PRONTO

## EL SALARIO UN CONsul EN Peiping Lo IMPLANTARA Ha Deducido EN MEXICO

### SE NOMBRÓ LA COMISION QUE HARÁ LAS GESTIONES ANTE LAS SECRETARIAS DE INDUSTRIA Y COMERCIO

México, 16.—Radio.—Los diputados José María Dávila y Cipriano Arriola y el senador Antonio Velasco Bumbier, que fueron designados por la comisión permanente del Congreso en su última sesión para hacer gestiones ante las secretarías de Industria y gobernación y ante el departamento del Distrito Federal para que se proceda con carácter informal a integrar las justas especiales del Salario Mínimo, que deben comenzar a funcionar en noviembre de este año, de acuerdo con lo que dispone la ley federal, se trahen en vigor, opinan que es indispensable fijar dicho salario mínimo en toda la república y especialmente en el distrito federal, porque en esta última parte hay numerosos trabajadores dedicados a diversas y penosas actividades que ganan un jornal miserable.

### Norteamericano

Desea alquilar casa pequeña en el Campo y la Calle Arce. Dirijase al Consulado Norteamericano.—Teléfono 3-6-1, 16-17-18-8

Londres, Cámara de los Comunes, 16.—Radio.—El Ministro de Relaciones Exteriores Simón, en un discurso pronunciado en el Parlamento acerca del desarrollo de los trabajos en favor del desarme, dijo que es imposible aceptar la propuesta francesa para la reducción de la fuerza armada internacional, contra eventual agresión de las naciones

# INGLA TERRA HACE CARGOS AL GOBIERNO SOVIET

# REICHERS FRACASO EN SU VUELO

## Se doblará en un cincuenta por ciento la Tarifa sobre cualquier Artículo que proceda de países que hayan puesto dificultades a las mercaderías de E. U.

México, 16.—Radio.—Se han recibido más amplios detalles sobre la anunciada nueva guerra de las tarifas. Aunque oficialmente no se ha comunicado nada al gobierno de México, ni al de Francia, se sabe que el de Estados Unidos pretende hacer una nueva guerra de cuotas, más encarnizada que la que se inició hace dos años, recurriendo a la llamada tarifa flexible del arancel aduanal de 1930, por medio de la cual se doblará en un cincuenta por ciento la tarifa de cualquier artículo que proceda de un país que haya puesto trabas a la entrada de productos americanos.

Este asunto se trató, según las noticias que acaban de llegar a la Secretaría de Industrias, Comercio y Trabajo, en una junta

celebrada en el departamento de Estado, por connotados economistas americanos.

Los funcionarios del departamento de comercio dieron cuenta de la alarmante situación que se ha creado y está creándose en todo el mundo para el comercio de exportación americano, cuyos rasgos más salientes son las cuotas fijadas por el gobierno francés para la importación de diversos productos de los Estados Unidos, los embargos decretados por Alemania para limitar las compras en el extranjero y la actitud seguida por España.

Se sabe que se va a celebrar una nueva reunión en el curso de la semana que hoy se inicia y en la cual se discutirá la actitud de los Estados Unidos en contra de los países que están imponiendo tarifas defensoras.

NOTICIAS MUNDIALES **DIARIO LATINO** POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA NOTICIAS MUNDIALES

SAN SALVADOR, C. A., LUNES 16 DE MAYO DE 1932

# BOLETIN RADIOTELEGRAFICO

San Francisco, California, 16 (Radio).—Robert Dollar, el capitán patriarca, jefe de la Compañía de vapores Dollar está para morir hoy. Lleva dos semanas de estar grave y según dicen los médicos no ha tenido cambio favorable en su condición. Tiene 88 años de edad.

Madrid, 16. (Radio).—La semana burattin ha terminado con un aspecto completamente satisfactorio, influyendo en ello las declaraciones del gobierno sobre distintos aspectos económicos, especialmente sobre el contrato de la Transatlántica que merece consideración oficial a que tiene derecho. También en el viaje del Ministro de Obras Públicas a Vizcaya y sus declaraciones hechas en favor de la industria del hierro español ha producido buena impresión, hasta el punto de incluir el alza de casi todos los valores que se cotizan en la bolsa, desde los valores del Estado hasta los económicos. Así mismo los discursos de las personalidades en la discusión del estatuto ha servido para velar que la expresión se hará a base de autonomía económica, así misma de la soberanía nacional. No obstante, la sensación que comienza será en extremo interesante, pero se fijarán las posiciones definitivas acerca del estatuto catalán. Los valores del Estado aizaron todos, menos los bonos de la Tesorería que bajaron 12 puntos. Interior subió 75 centimos, Exterior 25. Amistables 75. Valores municipales igual contracción excepto en la villa de Madrid que subió 25 centimos. Ferrocarriles del Norte 25. MZA 13. Explosivos 21. Menegor 21. Ciudad 60 centimos. En el cambio de la moneda se manifestó reacción fa-

vorable para la peseta, como lo prueba que las libras bajaron 1.10, los francos 1.10, los dólares 0.25 y las liras 1.15. Con motivo de la festividad de San Isidro, patrón de Madrid, se celebró ayer la tradicional romería a la pradera, viéndose concurridísima. También en la capilla donde se venera el santo hubo festividades. A pesar de la inseguridad del día, muchas familias acudieron a la pradera, pasando un gran día de campo.

En el Teatro Maravillas se celebró un gran mitin organizado por la Federación española. La Orquesta publica varias disposiciones del Estado, determinando que pasen a excedentes forzosa y sin perjuicio de puesto. Alvarez Seminario, secretario de la Legación de España en Asunción, Andrés Iglesias Velasco, Consul en Boston, José Jir-

## QUE IBA A SER LA MAS GRANDE EN PROEZAS DE LA AVIACION

### No descansará hasta vencer dijo Reichers



LOU REICHERS, famoso aviador mundial que ha fracasado en su intento de vuelo al través del Atlántico.

Nueva York, 16.—Radio.—En estos momentos de profundas dolor para el coronel Lindbergh, su gloria se eleva aún más, cuando el aviador Lou Reichers fracasó en su intento de superarlo en el gigantesco vuelo sobre el Atlántico, cayendo en el mar a una altura de siete millas del faro Fasnott, frente a la extremidad meridional de la costa irlandesa, donde fue recogido con una fractura en la nariz y golpes de alguna consideración, por el bote salvavidas número 10 del vapor "Presidente Roosevelt", que acudió en auxilio.

El aeroplano "The Liberty" y el bote salvavidas no fueron rescatados de las aguas al salvase a Reichers debido a que el mar estaba muy picado. El aviador viajó en el "Presidente Roosevelt" al cuidado del doctor Mulligan. Declara que siente mucho no haber llegado felizmente a Dublín, y que le cae al mar la neblina a que se abrió una vía y sufrió desperfectos en el fuselaje. Cuando fue rescatado del mar, Reichers estaba agonizando de pánico. Reichers dice que si está en la franquicia, no abandonará la esperanza de superar el gigantesco vuelo de Lindbergh base cinco años.

## INTRODUCIDO PROPAGANDA COMUNISTA EN LA INDIA

### Los movimientos Gandhistas no son otra cosa que efectos de la propaganda bolchevique

Londres, 16.—Radio.—En los círculos oficiales se comenta la última nota enviada al soviet por el Gobierno de la Gran Bretaña, haciéndole cargos de haber introducido la propaganda comunista en la India. Aunque las relaciones entre Inglaterra y Rusia nunca han sido cordiales, el desagrado ha llegado a su climax al tenerse pruebas de los movimientos gandhistas, nacionalistas y actitud de rebeldía contra Bretaña, no han sido más que los efectos de la propaganda bolchevique, aplicada directamente por el soviet, cuyos dirigentes gubernamentales han adoptado el sistema de introducir revoluciones a los países para debilitarlos.

## DEPORTES..

### 'Venie de la quinta página' nuevo juego de desempate que se verificará el jueves próximo a la misma hora (4 p. m.) para ver quienes son los gallos.

HERCULES Y MAYAS DE SEGUNDA FUERZA EMPATAN

En un juego amistoso completaron el día de ayer las onceñas de segunda fuerza de los clubes Hercules y Mayas habiendo finalizado el encuentro empatados a cero. La bronca resultó muy reñida, animada y pesada.

te mucho no haber llegado felizmente a Dublín, y que le cae al mar la neblina a que se abrió una vía y sufrió desperfectos en el fuselaje. Cuando fue rescatado del mar, Reichers estaba agonizando de pánico. Reichers dice que si está en la franquicia, no abandonará la esperanza de superar el gigantesco vuelo de Lindbergh base cinco años.

## Misas de Requiem

El martes 17 del corriente se oficiarán Misas de Requiem en las iglesias de San José y San Francisco, por el descanso del alma de doña

### Rosa G. de Echavarría

(Q. D. D. G.)

en recuerdo del segundo aniversario de su muerte. Su esposa e hijos suplican a sus amistades su asistencia a dichos actos piadosos.

San Salvador, 14 de mayo de 1932.

### APARTAMENTO con sala, comedor, comedor y oficina. AMUEBLADO decentemente. Luz, teléfono. BUENA ALIMENTACION. ALQUILASE para dos personas. Informa: Emilia de Fonseca, Avenida España, No. 42.

"LA BUENA SUERTE" de Joaquín Leiva.—TRASLADOSE casa doña Emilia de Fonseca, Avenida España, No. 42.

### GARAGE ROYAL

Por solamente \$15 al mes damos pensión para su carro en este garage situado en la Colonia Duquesa.

Cada carro en su apartamento separado con su respectiva llave.

En este precio está incluida la lavada.

San Salvador, Teléfono 3-4-7. alt. h. h. 10 ju.

## Dr. Alberto E. Chávez

Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General, en el Hospital Rosales. Quince años de práctica Profesional en el mismo Establecimiento.

### Cirugía-Enfermedades de señoras Vías Génito Urinarias.

CONSULTAS: DE 2 A 5 de la tarde.

Tel. No. 1 7 8 Calle Hospital Rosales No. 66